

27 JUL 1971

5-NOV-71

# CELADE

## CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Distribución interna

José Nun

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SERVICIO DE ESTADISTICA Y CENSOS  
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Serie D, Nº 66.  
Agosto, 1971.  
400.

SUPERPOBLACION RELATIVA, EJERCITO INDUSTRIAL  
DE RESERVA Y MASA MARGINAL  
(Artículo aparecido en la Revista Latinoamericana  
de Sociología del Centro de Investigaciones  
Sociales del Instituto Torcuato Di Tella,  
Vol. V - Julio de 1969 - Nº 2,  
Buenos Aires, Argentina).

5000 ✓

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

## INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION .....	1
El concepto de superpoblación relativa .....	3
El concepto de ejército industrial de reserva .....	6
El concepto de masa marginal .....	21
Las formaciones económica-sociales capitalistas .....	22
El caso de América Latina .....	28
Observaciones finales .....	41

Handwritten text, mostly illegible due to extreme fading and bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific words and sentences are difficult to discern. There are some faint markings and a small, dark mark near the bottom center of the page.

## INTRODUCCION

El objeto de este trabajo es situar teóricamente el tema de la "marginalidad" a nivel de las relaciones de producción, con especial referencia al caso de los países capitalistas de América Latina.

Resulta ya casi banal sostener que su aparición tardía, su carácter dependiente y la persistencia del atraso agrario asignan rasgos propios al desarrollo del capitalismo industrial en nuestro continente. Si esta constatación previene sobre los riesgos de trasladar mecánicamente a su estudio conceptos adquiridos en el análisis de los procesos de industrialización considerados "clásicos", suele fundar otra actitud igualmente ingenua: la de un rechazo apriorístico de tales conceptos, apoyado en la pretensión de una originalidad absoluta que acaba por reintroducirlos de manera subrepticia y, sobre todo, acrítica.

La práctica teórica es el campo por excelencia de sistemas de reelimentación particularmente fecundos. Categorías elaboradas en otras épocas y para otros contextos sirven para aproximarse a nuevas situaciones y la reflexión específica acerca de éstas permite volver sobre aquéllas para aclararlas y para enriquecerlas, poniendo a prueba las potencialidades del paradigma que las sustenta.

En este sentido, el materialismo histórico constituirá el universo de mi discurso. Con el privilegio relativo que otorga un siglo de distancia, procuraré mostrar que la relectura de algunos textos de Marx -a veces no totalmente conscientes de sí mismos- proporciona los primeros elementos necesarios para un planteo fructífero de nuestro asunto. Más concretamente, me propongo estructurar la noción de "masa marginal" a partir de una crítica a la asimilación corriente entre las categorías de "superpoblación relativa" y de "ejército industrial de reserva", señalando las ventajas que derivan de estas precisiones teóricas. Así controlada la vaguedad del concepto de masa marginal, intentaré aplicarlo al caso de América Latina, para extraer por último algunas conclusiones provisionales, que serán desarrolladas en próximos trabajos dedicados a examinar el problema a nivel político e ideológico.<sup>1/</sup>

A fin de que los argumentos que siguen ganen en claridad, explicitaré brevemente sus principales premisas epistemológicas.<sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Este artículo continúa parcialmente otro anterior, escrito hace dos años (cfr. Nun, Harfn y Murnis, 1963). En este lapso he revisado ciertas tesis allí presentadas con carácter preliminar. Por eso, reconozco mi deuda hacia los coautores de aquel trabajo por algunas de las ideas aquí expuestas al tiempo que los eximo de cualquier responsabilidad por esta reelaboración. Por lo demás, este estudio cobra sentido en el contexto más amplio del Proyecto Marginalidad (acerca del cual se informa en este mismo número), cuyo plan de investigación integra.

<sup>2/</sup> Recojo en esta parte algunas contribuciones de Louis Althusser que me parecen especialmente valiosas, sin adherir por ello a otros aspectos de su enfoque. En este sentido, me remito a la acertada crítica de Bottigelli (1967).

1. El objeto propio del "materialismo histórico" no es el estudio de la historia "en general" sino el conocimiento teórico de las estructuras específicas de historicidad (Althusser, 1966, p. 59) que singularizan diversos estadios del devenir humano. Tales estructuras específicas de historicidad son los "modos de producción".

2. Un "modo de producción" es una unidad estructural compleja que articula distintas prácticas o niveles: el económico; el jurídico-político y el ideológico. Cada uno de estos niveles presenta una especificidad propia y es relativamente autónomo. Su tipo de inserción en la estructura global está determinado en última instancia por la base económica, lo que significa que de ésta depende cuál será el nivel dominante en cada modo de producción.

3. Se sigue de lo expuesto que el campo conceptual del materialismo histórico comprende: a) una teoría general de los elementos invariantes y de las determinaciones comunes a todos los modos de producción; b) teorías particulares sobre cada modo de producción en especial y sobre la estructura del pasaje de un modo de producción a otro; y c) teorías regionales correspondientes a cada uno de los niveles que articula el modo de producción. Así, la proposición según la cual el proceso de trabajo y las relaciones sociales de producción son elementos indisolubles de todas las épocas de la producción social, pertenece, como es obvio, a la teoría general del materialismo histórico. En cambio, la tesis de la dictadura del proletariado corresponde a la teoría particular de la transición del modo de producción capitalista al modo de producción socialista y, más precisamente, a la teoría regional de su instancia jurídica-política.

4. Estos desplazamientos sobre lo que podríamos llamar "escala de concreción" no deben hacer perder de vista que ocurren siempre en el interior de un proceso de construcción teórica. La teoría general del materialismo histórico proporciona las herramientas conceptuales básicas que necesita el trabajo científico para elaborar el conocimiento de cada modo de producción y de las categorías que definen su estructura; pero el conocimiento que así se obtiene es, a su vez, un objeto abstracto-formal. En otras palabras, un modo de producción no se encuentra nunca al "estado puro" en la realidad social concreta.<sup>3/</sup> Como después veremos en mayor detalle, esta es una totalidad histórica singular que se vuelve inteligible como combinación específica de diversos modos de producción, con uno dominante que subordina al conjunto. A este objeto real-concreto se lo denomina "formación económica-social".

Sumariamente enunciadas, éstas son las proposiciones que sirven de soporte al análisis que presento a continuación.

<sup>3/</sup> En una carta a Conrad Schmidt, observa lúcidamente Engels: "La concepción de una cosa y su realidad corren lado a lado como dos asíntotas, acercándose siempre, pero sin tocarse jamás. Esta diferencia es la que impide que el concepto llegue a ser directa e inmediatamente realidad y que la realidad llegue a ser inmediatamente su propio concepto" (cfr. Dobb, 1961, p.23).

El concepto de superpoblación relativa

Como se sabe, "El Capital" es una obra inconclusa que elabora parcialmente la teoría particular del modo de producción capitalista en su fase competitiva. (Digo parcialmente pues lo que expone es la teoría regional de la instancia económica de este modo de producción en esa fase).

Desde el título "Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva" (Marx, 1956, I, p. 507)-, el apartado 3 de su capítulo XXIII parece identificar dos de las nociones mencionadas al comienzo, lo que ha inducido a la mayoría de los comentaristas de la obra a considerarlas como sinónimos. Así, uno de sus exégetas más serios se refiere a Marx y a su famoso concepto del "ejército de reserva del trabajo", o como también lo llamó, la "población excedente relativa", (Sweezy, 1950, p. 100).

Esta asimilación resulta, sin embargo, incorrecta: no sólo se trata de dos categorías distintas sino que se sitúan a diferentes niveles de generalidad. Mientras el concepto de ejército industrial de reserva corresponde a la teoría particular del modo de producción capitalista, los conceptos complementarios de "población adecuada" y de "superpoblación relativa" pertenecen a la teoría general del materialista histórico.

En el mismo apartado aludido hay ya un párrafo que así lo deja entender.<sup>4/</sup> Pero es la publicación de las "Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie"<sup>5/</sup> la que ha venido a despejar toda duda al respecto. Basándome, por eso, en los pasajes pertinentes de este texto (Marx, 1960, II, esp. pp. 105-113), sintetizaré el razonamiento en que se fundan las nociones de "población adecuada" y de "superpoblación relativa":

1. Los trabajadores y los medios de producción constituyen los factores fundamentales de todas las formas sociales de producción.
2. Sin embargo, mientras permanecen separados, son sólo factores en estado virtual. "Para cualquier producción, es preciso que se combinen. La manera especial en que se opera esta combinación es la que distingue las diferentes épocas económicas por las cuales ha pasado la estructura social" (Marx, 1956, II, p. 36).<sup>6/</sup>
3. La forma específica que asume esta combinación establece en cada caso el tamaño de la población que puede considerarse adecuada: "sus límites dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con estas condiciones" (Marx, 1960, II, p. 107).

<sup>4/</sup> "... en realidad, todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto. Leyes abstractas de población sólo existen para los animales y las plantas, mientras el hombre no interviene históricamente en estos reinos" (Marx, 1956, I, p. 509).

<sup>5/</sup> Este trabajo fundamental -preparatorio pero, en muchas partes, más amplio que "El Capital", dado el aludido carácter inconcluso de éste- fue escrito por Marx en 1857/58 y, pese a una edición rusa de 1939/41, permaneció de hecho ignorado hasta 1953, en que se publicó en Berlín una versión alemana. Como señala Hobsbawm (1966, p. 8): "Puede decirse, sin vacilar, que cualquier análisis histórico marxista que no tenga en cuenta esta obra -es decir, prácticamente todos los análisis anteriores a 1941, y por desgracia muchos de los posteriores- deben ser reconsiderados a su luz". Me he servido de la reciente traducción francesa (Marx, 1960), aunque en el texto identificaré la obra con la primera palabra del título en alemán -"Grundrisse"- que la individualiza usualmente.

<sup>6/</sup> En éste, como en algunos otros pasajes, he alterado ligeramente la traducción castellana, comparándola con la versión francesa de "El Capital".

4. La parte de la población que excede tales límites permanece en el estado de mero factor virtual pues no consigue vincularse ni a los medios de su reproducción ni a los productos: es lo que se denomina una superpoblación. Conviene subrayar, por lo tanto, que "son los medios del empleo y no los medios de subsistencia, los que hacen ingresar al trabajador en la categoría de la superpoblación. En realidad, es necesario concebir esta fórmula de una manera todavía más general y vincularla a la mediación social que le permite al individuo ligarse a los medios de su reproducción y a los productos. En una palabra, se trata de las condiciones de producción y de las relaciones del individuo con ellas" (Marx, 1960, II, p. 109).

5. De lo expuesto se desprende que: a) los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma; b) el excedente de población es siempre relativo, pero no a los medios de subsistencia en general sino al modo vigente para su producción: "es entonces únicamente un excedente para tal nivel de desarrollo" (Marx, 1960, II, p. 110), o sea que no se trata de un hecho uniforme sino de una relación histórica;<sup>7/</sup> y c) las condiciones de producción dominantes deciden tanto el carácter como los efectos de la superpoblación.

Se advierte sin dificultades la extensión de la categoría, restringida indebidamente por las interpretaciones a que antes aludí. El concepto de superpoblación relativa corresponde a la teoría general del materialismo histórico y Marx (1960, II, p. 106) lo indica de manera expresa: "Cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación, sinónimo esta última de pauperismo".

Si hago hincapié en el punto no es por un prurito escolástico sino porque, al no tenerlo en cuenta, se ha tendido a confundir dos problemas: el de la génesis estructural de una población excedente y el de los efectos que su existencia provoca en el sistema. Aquellos principios generales guían el análisis teórico de los movimientos de población propios de cada modo de producción; pero es sólo el estudio de la estructura particular de éste el que permite detectar las consecuencias que tiene para él la eventual aparición de una superpoblación relativa.<sup>8/</sup>

A este fin, es útil introducir con propósitos heurísticos la idea de "función". A diferencia del uso que hace de ella la escuela funcionalista clásica, se trata aquí de emplearla como una noción metateórica, referida a una clase de atributos excluyentes comprendidos en una proposición formal del tipo: "dadas un elemento x y un conjunto y, la relación entre ambos puede ser funcional, disfuncional o afuncional". Como

<sup>7/</sup> Este es el núcleo de la crítica a Malthus, no siempre bien entendida (cfr., por ej., Sauvy, 1963). Marx no pone en duda que, en ciertos contextos productivos, la población pueda crecer más rápidamente que los medios de producción y de subsistencia (cfr. Marx, 1960, II, p. 107). Lo que cuestiona es la concepción abstracta y a-histórica defendida por el monje inglés, esa "pedantesca ingenuidad" que lo lleva a interpretar los movimientos demográficos del siglo XIX con pautas extraídas del análisis de los efectos de la "peste negra" en el siglo XIV (Marx, 1956, I, p. 565). Para una buena discusión del problema, ver Lantz (1964).

<sup>8/</sup> Desde luego, es posible la inexistencia de superpoblación en un modo de producción dado: "a un cierto nivel de la producción social puede haber o no superpoblación, y sus efectos pueden variar" (Marx, 1960, II, p. 106). La meta final del socialismo -condensada en la famosa fórmula "de cada cual según sus habilidades, a cada cual según sus necesidades"- es, precisamente, la eliminación definitiva de cualquier forma de superpoblación.

se ve, éste es un enunciado que no concierne a la realidad social sino al lenguaje que utiliza el investigador para analizarla (Boudon, 1967, p. 25). Aplicado a nuestro objeto, lleva a preguntarse, en cada caso, por la funcionalidad que reviste el excedente de población y, de acuerdo a ella, por los mecanismos de respuesta que elaboran las distintas instancias estructurales del modo de producción examinado.

Algunos ejemplos servirán para aclarar el punto, que hasta ahora ha recibido muy poca atención sistemática. Conviene subrayar previamente el mero carácter ilustrativo de tales ejemplos ya que, en verdad, su planteo riguroso tendría que ser mediado por un análisis de las formaciones económica-sociales a que corresponden.

Las condiciones de reproducción de los pueblos primitivos en su fase recolectora-cazadora (Olmeda, 1954, p. 82) obligaban a disponer de vastos territorios y hacían que los límites de la población adecuada fueran rígidamente inelásticos. En ese contexto, toda superpoblación resultaba "disfuncional". La respuesta del sistema era su eliminación lisa y llana a través de las constantes guerras de exterminio entre las diversas tribus. En nuestros días -y en nuestro propio continente-, Pearse (1966, p. 63) ha estudiado una comunidad indígena de la parroquia de San Rafael, Otavalo, Ecuador; en el marco del minifundio y de un empobrecimiento creciente del suelo, las condiciones rudimentarias de la producción agraria y el relativo aislamiento tornan "disfuncional" cualquier incremento demográfico que supere cierta tasa. También aquí la solución consiste en liquidar el excedente: "Dos hijos por familia se ha vuelto la norma deseada. El infanticidio por ahogo de las criaturas no es raro y no se lo condena".

Los vagabundos medievales ilustran el supuesto de una superpoblación "afuncional": "Los mendigos que importunaban a los conventos y les ayudaban a comer su sobreproducción, pertenecían a la misma clase que los artesanos feudales: esto demuestra que la producción excedente no podía ser totalmente consumida por los pocos individuos que se la apropiaban" (Marx, 1968, II, p. 110). En otras palabras: respecto a la forma productiva dominante, tales mendigos resultaban superfluos pero, sin embargo, indiferentes, pues el sistema podía proporcionarles medios de subsistencia sobrantes. Algo similar podría decirse tal vez del "popolino" de las grandes ciudades preindustriales del sur de Europa, cuya relación "simbiótica" con el príncipe describe Hobsbawm (1963, pp. 114-118). Ambos casos son especialmente instructivos pues permiten formular una doble observación general: por una parte, la "funcionalidad" de la relación no debe ser entendida en términos estáticos; por otro lado, su carácter puede cambiar por razones no necesariamente económicas. Cuando el avance del capitalismo agrario comienza a incrementar de manera considerable el número de mendigos y de vagabundos, su volumen atemoriza cada vez más a las clases dirigentes europeas: el excedente "afuncional" amenaza volverse "disfuncional" y la actitud caritativa dominante en la Edad Media es sustituida, a partir del siglo XVI, por severas leyes represivas (Bettelheim, 1952, pp. 83-85). También se disfuncionaliza en ciertas coyunturas la relación del "popolino" con el sistema: es cuando su conciencia política primitiva estalla en un "legitimismo de las barricadas" que pone en peligro la dominación señorial (Hobsbawm, 1963, p. 118).

El análisis que hace Weber (1964, I, pp. 311-314) del desarrollo de la forma "oikos" provee, finalmente, un ejemplo de superpoblación "funcional". El "oikos" es una "gran hacienda doméstica, autoritariamente dirigida, de un príncipe, señor territorial, patricio, cuyo motivo último no reside en la adquisición capitalista de dinero, sino en la cobertura natural y organizada de las necesidades del señor" (p. 311). Para lograrlo, es posible que la hacienda tenga que incorporar explotaciones de índole lucrativa, pero lo decisivo sigue siendo el "aprovechamiento del patrimonio" y no la "valorización del capital". Ello explica que prefiera utilizar trabajadores serviles y no esclavos, pues estos últimos son, en general, "un medio de producción comprado en el mercado y no obtenido por uno mismo". Sin embargo, para que los trabajadores serviles puedan ser "producidos" en la propia economía doméstica, se requiere la existencia de "familias" serviles y éstas tienden a generar un volumen superfluo de mano de obra en relación a las exigencias productivas del "oikos". Esta superpoblación es, no obstante, "funcional" para el sistema desde que constituye la condición necesaria para el desarrollo mismo del trabajo servil. Pero la explicación no puede detenerse aquí. Como bien señala Gouldner (1959, pp. 248-251), cuando se analiza la persistencia "funcional" de una pauta es preciso que se demuestren no sólo las consecuencias que tiene A para B sino también las que reviste B para A. En el caso del "oikos", esta reciprocidad funcional me parece clara: para contar con ese trabajo servil, el señor descentraliza la vinculación doméstica original, renuncia a una explotación ilimitada de la fuerza de trabajo y otorga una porción de tierra a cada familia. Esta debe poner a disposición de aquél "sólo una parte de su capacidad de trabajo o entregarle tributos cuya cuantía, en especie o en dinero, se fija de un modo más o menos arbitrario o tradicional" (Weber, 1964, I, p. 313); su esfuerzo productivo restante crea las posibilidades de subsistencia de una población que es excesiva y, al mismo tiempo, funcional en términos del régimen económico aludido.

#### El concepto de ejército industrial de reserva

Es necesario referir ahora el análisis que precede a la teoría particular del modo de producción capitalista y, especialmente, a la teoría regional de su instancia económica. La tesis que quiero sostener en esta parte puede resumirse así: la incorrecta asimilación de las categorías "superpoblación relativa" y "ejército industrial de reserva" ha llevado a confundir, en el estudio del capitalismo, los procesos específicos que generan una población excedente con los efectos que ésta provoca en el sistema. Por el contrario, ambas cuestiones deben diferenciarse: al indagar esos procesos específicos, se obtienen las características propias de la "superpoblación relativa" de este modo de producción; el concepto de "ejército industrial de reserva" corresponde, en cambio, al examen de sus efectos, de las relaciones de esa superpoblación con la estructura global. Puesto en términos más simples: en esta forma productiva no toda superpoblación constituye necesariamente un ejército industrial de reserva, categoría que implica una relación funcional de ese excedente con el sistema en su conjunto.

Para fundar el argumento, conviene revisar las dos causas principales de esa confusión entre el fenómeno y sus consecuencias. Una se conecta con la evolución misma del pensamiento de Marx, quien en rigor usa el concepto de ejército industrial de reserva en dos etapas distintas del desarrollo de sus análisis económicos, lo que ha sido fuente de ambigüedades. La otra se vincula a una tendencia bastante difundida a reducir las totalidades complejas con que trabaja a procesos simples entre dos contrarios.

1. A pesar del riesgo de esquematismo que implica un corte de esta índole, puede sostenerse que, a partir de las "Grundrisse", se opera un verdadero cambio cualitativo en el enfoque económico de Marx. Hasta entonces, el centro de su reflexión había sido el mercado, el sistema de cambio que rige las relaciones de la sociedad civil. En ese trabajo, reconoce la superficialidad de esta perspectiva y descubre que "el mercado es simplemente un mecanismo que coordina los varios momentos individuales de un proceso mucho más fundamental que el cambio. Mientras que antes la economía de Marx había girado en torno al movimiento de la competencia, en las "Grundrisse", por primera vez en su obra, analiza sistemáticamente la economía de la producción" (Nicolaus, 1968, p. 46).

Para apreciar en toda su magnitud la importancia de este replanteo, baste recordar que datan recién de esta época (1857/58) las mayores contribuciones de Marx al campo de la economía política: su reelaboración de la teoría clásica del valor trabajo; su teoría de la plusvalía y su ley de la tendencia descendente de la tasa de la ganancia.

En este contexto, hay un hecho sobre el que me importa llamar la atención: la idea del ejército industrial de reserva aparece ya contenida en los escritos juveniles de Marx y de Engels —o sea, mucho antes del mencionado cambio de perspectiva— y es retomada luego por ambos en sus trabajos de madurez. Se sigue de ello un problema teórico evidente que, sin embargo, la literatura ha tendido a ignorar: ¿es posible que ese "corte epistemológico" no afectase el sentido inicial del concepto?

Vale la pena detenerse por un instante en este punto porque su falta de examen es precisamente una de las causas principales de la confusión que critico: antes de las "Grundrisse", superpoblación y ejército industrial de reserva no se distinguan porque lo que se analizaban eran los efectos de ese excedente sobre el mercado de trabajo, sin tener todavía una visión clara del proceso de producción capitalista en su conjunto; es a partir de las "Grundrisse" que la comprensión de este proceso obliga a diferenciar ambas nociones en la forma que sugiero.

De hecho, hasta la década de 1850 Marx y Engels no logran trascender el encuadre ricardiano del problema de las relaciones entre el capital y el trabajo. Como se sabe, Adam Smith (1953, pp. 68 y 85) había sentido un principio clásico: la demanda de trabajo aumenta con el aumento del capital, sea cual sea el beneficio. Ricardo no sólo acepta este supuesto sino que se afirma en una idea contral: "si los salarios suben, las ganancias bajan". Por lo tanto, al avanzar el proceso de acumulación e incrementarse la demanda de trabajo, el precio de esta mercancía podría subir hasta hacer desaparecer la utilidad del empresario. Sin embargo,

el modelo ricardiano supone que el "precio de mercado" de una mercancía debe tender a coincidir con su valor o "precio natural" que, en el caso de la mano de obra, está representado por el trabajo socialmente necesario para "permitir a los trabajadores subsistir y perpetuar su especie", es decir, por el mínimo fisiológico de subsistencia. Si esto es así, el riesgo para la utilidad del empresario queda eliminado. Pero dada una mercancía tan especial como el "trabajo", que no puede producirse a tenor de las fluctuaciones en su precio, ¿cuál es el mecanismo capaz de hacer que, en un mercado de libre competencia, la oferta y la demanda tiendan a equilibrarse en torno a su valor? La pregunta resulta decisiva y, para responderla, Ricardo echa mano de la teoría de la población de Malthus. Supongamos que los salarios ("precio de mercado") cayesen por debajo del mínimo fisiológico de subsistencia ("precio natural"): aumentaría la mortalidad, se reduciría la oferta de mano de obra y, por lo tanto, se intensificaría la competencia entre los patrones, con lo que los salarios volverían a subir. Supongamos, en cambio, que este ascenso excediese el "precio natural": los trabajadores se beneficiarían, su condición sería "más próspera y feliz" pero, como consecuencia, tendrían familias más numerosas, crecería la población y la oferta de mano de obra, la competencia entre los trabajadores sería mayor y, por consiguiente, los salarios disminuirían (Ricardo, 1929, p. 71). Como se advierte, se trata de un movimiento pendular y mecánico de equilibrio: "toda perturbación de la posición 'normal' provoca un juego de fuerzas que lo trae de nuevo a la 'normal'" (Dobb, 1957, p. 72); y este juego de fuerzas regulador opera siempre a través de la competencia en el mercado.

Según queda dicho, hasta la década de 1850 también Marx y Engels consideran al mercado como la categoría esencial para entender la dialéctica de la economía burguesa. Una lectura de sus textos de este período más relevantes para nuestro asunto<sup>9/</sup> permite elaborar la siguiente síntesis: a) lo mismo que en Ricardo, el análisis de las relaciones entre el capital y el trabajo arranca del estudio de los movimientos de la oferta y de la demanda en el mercado; b) comparten la idea resumida en la fórmula "si los salarios suben, las ganancias bajan"; c) coinciden igualmente con la tesis salarial ricardiana del mínimo fisiológico de subsistencia; d) concuerdan, por último, en el papel fundamental que, para establecer este punto de equilibrio, desempeña la competencia de los trabajadores entre sí, debida a un exceso más o menos permanente de la oferta sobre la demanda; e) sostienen, en cambio, que la razón de este exceso no es ninguna ley demográfica sino la existencia de una "población supernumeraria" o "ejército industrial de reserva"<sup>10/</sup> que tiene por origen: I, la separación de los productores de sus medios de producción; II, la sustitución del obrero por la máquina cada vez

<sup>9/</sup> Me refiero, en cuanto a Engels, a sus "Esbozos para una crítica de la economía política" (1844) y a "La situación de la clase obrera en Inglaterra" (1845); y, en lo que hace a Marx, a los "Manuscritos económico-filosóficos" (1844); "Misericordia de la filosofía" (1847); "Trabajo asalariado y capital" (1847); "Curso sobre el libre cambio" (1848) y, desde luego, al "Manifiesto Comunista" (1848).

<sup>10/</sup> Hasta donde yo sé, quien primero usa esta última expresión es Engels (1965, p. 97), precisamente en el capítulo dedicado a la competencia.

que los salarios tienden a elevarse;<sup>11/</sup> y III, las crisis periódicas del sistema, que no sólo aumentan la desocupación obrera sino que proletarianizan a diferentes sectores de la pequeña burguesía.

Lo que aquí me interesa subrayar es que este razonamiento, si bien corrige el análisis de Ricardo, acepta los términos mismos en que éste plantea el problema. Tal encuadre hace que la población excedente sea sólo conceptualizada desde el punto de vista de sus efectos funcionales en el mercado de trabajo, ya que éste constituye el eje de la reflexión. El ejército industrial de reserva aparece así como el factor de ajuste necesario entre la oferta y la demanda, que impide concebir a éstas como dos curvas autónomas, a la manera de los clásicos esquemas marshallianos: "no hay una oferta de trabajo que se mueva independientemente de la demanda de trabajo" (Bettelheim, 1952, p. 102).

Si se examina, por ejemplo, el texto más difundido de este período, el "Manifiesto Comunista", se advierte que no contiene en realidad una teoría del proceso de acumulación capitalista salvo en la medida en que ésta pueda deducirse del concepto de explotación. Pero aún esta categoría es muy distinta de la que expondrán luego las "Grundrisse" y "El Capital": se trata de un verdadero "consumo destructivo" del obrero, que "desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase". La relación capital-trabajo es concebida como un juego suma cero, cuyo resorte es la competencia en el mercado: "La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí" (Marx y Engels, 1957, p. 22). Por eso la burguesía produce sus propios sepultureros cuando el progreso de la industria "sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación" (Marx y Engels, 1957, p. 22). Nótese que este famoso pasaje excluye la posibilidad de un juego de suma positiva que permitiera al capitalista aumentar los salarios de los obreros "asociados" sin mengua para su ganancia. Más aún: hasta tal punto "Marx ve al mercado como el centro de gravedad de la sociedad burguesa (que) en este caso llega al extremo de creer que un cambio en el mercado (aquí, el mercado de trabajo) producirá una transformación drástica de toda la estructura social" (Nicolaus, 1967, p. 31).

La propia lógica del enfoque hace, entonces, que el fenómeno de la superpoblación no sea estudiado en sí mismo sino en términos de sus consecuencias equilibradoras para el sistema, es decir, en tanto "ejército industrial de reserva". Este está claramente llamado a cumplir dos funciones en el mercado de trabajo: por una parte, intensifica la competencia entre los obreros y deprime los salarios a nivel del mínimo fisiológico

<sup>11/</sup> En rigor, este argumento ya estaba implícitamente contenido en el famoso capítulo "Sobre la maquinaria", que Ricardo incorporó a la tercera edición de sus "Principios", aunque sin elaborarlo en todas sus consecuencias ni revisar el malthusianismo de su planteo inicial. Para una detallada crítica, ver Marx (1956, V. pp. 63-66).

de subsistencia, condición indispensable para la explotación -entendida como "consumo destructivo" de la mano de obra- que promueve "la formación y el acrecentamiento del capital"; por otro lado, mantiene constantemente disponible una masa de trabajadores para que la industria pueda "en los meses de mayor actividad, producir en el mercado la cantidad de mercancías requeridas" (Engels, 1965, p. 97).

A partir de las "Grundrisse"; las premisas ricardianas son definitivamente abandonadas. Escapa al propósito de este artículo referir toda la riqueza y la complejidad del nuevo campo teórico en que comienza a moverse el discurso de Marx. Mencionaré sólo algunas cuestiones pertinentes a mi argumento, fácilmente contrastables con sus puntos de vista anteriores, sintetizados más arriba. Ante todo, se introduce ahora por primera vez la distinción esencial entre "trabajo" y "fuerza de trabajo", entre el valor de cambio y el valor de uso de la mercancía "trabajo". Si nos atenemos estrictamente a las relaciones que se entablan en el mercado, cuando el obrero vende su trabajo y el capitalista le abona un salario se produce un mero cambio de equivalentes, como en el caso de la compraventa de cualquier mercancía. Sólo que lo que el obrero ha enajenado no es una mercancía cualquiera sino la única capaz de producir valor: no ha vendido en realidad "trabajo" sino "fuerza de trabajo". Por eso, a diferencia de las demás operaciones de cambio, en ésta el uso que el comprador hará de la mercancía que adquiere, lejos de ser irrelevante, condiciona la estructura misma de la transacción: el capitalista paga el valor de cambio de la fuerza de trabajo -representado por el salario- para adueñarse de su valor de uso sólo porque éste le permite generar un nuevo valor de cambio, superior al que abonó. El cambio de equivalentes que ocurre en el mercado encubre esta extracción de no-equivalentes que es la principal fuerza capitalista de producción.

La explotación del trabajo asalariado constituye, sin duda, el motor del sistema: pero ya no consiste, como antes, en el "consumo destructivo" del obrero sino en esta apropiación capitalista de su poder creador, del trabajo que excede al necesario para reponer el precio pagado por la mano de obra. La teoría de la plusvalía se convierte así en la clave para entender el proceso de acumulación capitalista y para descubrir "la estructura interna del capital", requisitos fundamentales de cualquier análisis científico del fenómeno de la competencia, "del mismo modo que para interpretar el movimiento aparente de los astros es indispensable conocer su movimiento real, aunque imperceptible para los sentidos" (Marx, 1956, I, p. 256).

De esta manera, cambia radicalmente el eje teórico del examen de las relaciones entre el capital y el trabajo, ininteligibles a nivel del mercado, donde "la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido" (Marx, 1956, I, p. 432). A la vez, el estudio de "la estructura interna del capital" lleva a diferenciar los diversos tipos de plusvalía y a reducir el principio general de Ricardo "si los salarios suben, las ganancias bajan" a sólo uno de los casos particulares posibles.<sup>12/</sup> Queda entonces planteada la alternativa de una

<sup>12/</sup> "Este caso: composición porcentual constante del capital, jornada de trabajo constante, intensidad de trabajo constante y variación de la cuota de plusvalía determinada por las variaciones del salario, es el único en que responde a la verdad la hipótesis de Ricardo: "La cuota de ganancia será alta o baja exactamente en la misma proporción en que sean bajos o altos los salarios!" (Marx, 1956, III, p. 78).

relación capital-trabajo como juego de suma positiva y Marx abandona la idea de una tendencia al empobrecimiento absoluto de la clase obrera, que se derivaba simultáneamente de su primer enfoque de la explotación y de la teoría de salario como mínimo fisiológico de subsistencia. Cada capitalista ve a los obreros -exclusión hecha de los propios- sobre todo como consumidores y se esfuerza por convencerlos de mil maneras que tienen "nuevas necesidades": "este aspecto de la relación entre el capital y el trabajo es un factor fundamental de civilización" (Marx, 1968, l. p. 237) y explica por qué el valor de cambio de la fuerza de trabajo "está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social" (Marx, 1957, p. 299).<sup>13/</sup>

Pese a su brevedad, estas referencias sirven para mostrar hasta qué punto Marx revisa incluso las partes de la construcción ricardiana que antes aceptaba. Lo que es todavía más importante: al reestructurar de este modo el análisis consigue romper el círculo de hierro en que aparecía encerrada la teoría clásica del valor trabajo. En efecto: si el valor de todas las mercancías reside en el trabajo socialmente necesario para producirlas y el trabajo es también una mercancía, cuyo valor está representado por el salario, el valor de éste no puede determinarse sino recurriendo a proposiciones ajenas a la teoría misma. ¿Cómo establecer si no el valor de aquello que precisamente crea el valor? Por eso Ricardo logra identificar el valor del trabajo con el del mínimo fisiológico de subsistencia sólo a condición de introducir un factor de ajuste externo, la teoría malthusiana de la población. Al descubrir la categoría "fuerza de trabajo" y señalar la especificidad de esta mercancía -la única cuyo valor de uso posee "la peregrina cualidad" de ser fuente de valor-, Marx revela, en cambio, la contradicción no advertida por los economistas clásicos: el trabajo aparece en el mercado como una mercancía cualquiera cuando no lo es, cuando en rigor no constituye una mercancía porque "es la sustancia y la medida inmanente de los valores pero de suyo carece de valor" (Marx, 1956, l. p. 430). Se pone así en evidencia un hecho aparentemente misterioso: en la realidad percibida existe algo que es imposible. Como anota Ranciere, esta posibilidad de una imposibilidad es la que reenvía a la causa ausente que la explica. Y esta causa ausente a nivel del fenómeno inmediato son las relaciones de producción: "Como consecuencia de la acumulación primitiva que ha separado a los productores directos de sus medios de producción, éstos están obligados a vender su fuerza de trabajo como si fuera una mercancía. Su trabajo se convierte en trabajo asalariado y se produce la apariencia según la cual lo que es pagado por el capitalista es su trabajo mismo y no su fuerza de trabajo" (Ranciere, 1966, p. 146). Se ha disipado el misterio: el valor del trabajo -el salario- es la forma exterior de manifestación de la fuerza de trabajo y sólo a través de esta categoría se vuelve inteligible la combinación particular que define al modo de producción capitalista: el trabajo asalariado, como la básica relación social de producción, y la apropiación de la plusvalía, como la básica fuerza social de producción.

<sup>13/</sup> Para un amplio desarrollo de este punto -que funda la tesis de una tendencia al empobrecimiento relativo y no absoluto de la clase obrera-, ver Mandel (1967, pp. 137-150).

Era preciso superar la problemática ricardiana y aprehender la esencia de esta combinación particular para conseguir trascender el examen de los efectos funcionales que produce en el mercado un excedente de población y poder estudiar a éste en sí mismo. Por eso es que recién en las "Grundrisse" Marx formula su teoría general de la población adecuada y de la superpoblación relativa y que sólo entonces está en condiciones de comprender la forma específica que asume la segunda en el caso del capitalismo: "Es únicamente en el modo de producción capitalista que el pauperismo (es decir, la superpoblación encuentra su origen en el trabajo, lo mismo que en el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo" (Marx, 1968, II, p. 106). Sucede, en efecto, que en este sistema el trabajador solamente puede acceder a los medios de producción para efectuar el trabajo necesario a la reproducción de su existencia si su trabajo excedente tiene valor para el capital: cuando este trabajo excedente deja de ser necesario para el capital, es el trabajo necesario para el trabajador el que se vuelve excedente y, por lo tanto, el trabajador mismo pasa a ser superfluo. Esta es la ley particular que rige "la existencia de una superpoblación obrera como producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista" (Marx, 1956, I, p. 509). Como tal, nada nos dice todavía acerca de la funcionalidad, de la disfuncionalidad o de la afuncionalidad de las relaciones que se establecen entre esa superpoblación y el sistema en su conjunto.

2. Esta interpretación difiere de la que propone Lange (1935, pp. 189-201, y 1966, pp. 167-182) y adopta, entre otros, Sweezy (1950, pp. 95-108). Conforme a ella, superpoblación relativa y ejército industrial de reserva son sinónimos pues la funcionalidad de la primera está predeterminada por el razonamiento: quien la genera es el progreso técnico, que se vuelve así indispensable para la subsistencia del sistema porque produce ese exceso de población que sirve para frenar el alza progresiva de los salarios que, si no, terminaría por absorber la ganancia capitalista. El esquema -sin duda atractivo por su sencillez- me parece equivocado en un sentido e insuficiente en otro.

Para expresarlo en forma sucinta, su error consiste en leer esta parte de "El Capital" en términos del planteo ricardiano de la cuestión que su autor admitía antes de la década de 1950: Marx se limitaría, entonces, a sustituir la solución malthusiana arbitrada por Ricardo por la tesis del desplazamiento permanente del obrero por la máquina. De esta manera, en ambos casos se recurriría a un factor de ajuste externo, poniendo en evidencia la incapacidad de la teoría del valor trabajo para explicar la naturaleza del salario y el mantenimiento de la ganancia (Lange, 1935, p. 199; Sweezy, 1950, p. 97).

Las consecuencias que se siguen de este enfoque van, en rigor, más allá de lo que Lange o Sweezy explicitan. Como se sabe, Marx afirma en diversos lugares que cada modo de producción reproduce constantemente las relaciones sociales de producción que su funcionamiento presupone y anota, en especial, que "el proceso capitalista de reproducción, no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital: de una parte al capitalista y de la otra al obrero asalariado" (Marx, 1956, I, p. 466). Sin embargo, si se acepta el esquema que comento, sin ese factor de ajuste externo -el progreso técnico- el proceso productivo, librado a sí mismo, destruiría la relación social entre el

capitalista y el obrero asalariado, con lo que Marx se estaría contradiciendo al conceptualizar esta última de manera tal que su reproducción -lejos de "eternizarse"- se tornaría imposible al cabo de un tiempo.

Una lectura atenta del capítulo XXIII de "El Capital" disipa esta pretendida contradicción. Marx comienza suponiendo precisamente que la composición del capital permanece invariable -es decir, que no hay progreso técnico- y que, por lo tanto, con la acumulación, crece la demanda de fuerza de trabajo. En otras palabras, asume el problema que Lange y Sweezy quieren resolver y, a la vez, elimina por hipótesis la solución que proponen. La importancia de este apartado me parece por eso fundamental para descubrir la esencia de la "combinación" capitalista de los factores productivos. Y ésta aparece sintetizada en un párrafo clave, que resume lo expuesto más arriba: "La producción de plusvalía, la fabricación de ganancia, es la ley absoluta de este sistema de producción. La fuerza de trabajo sólo encuentra salida en el mercado cuando sirve para hacer que los medios de producción funcionen como capitales; es decir, cuando reproduce su propio valor como nuevo capital y suministra, con el trabajo no retribuido, una fuente de capital adicional" (Marx, 1956, I, p. 490). El precio del trabajo puede subir, reduciendo cuantitativamente la parte del trabajo excedente que el obrero está obligado a entregar al capitalista, mientras no estorbe el progreso de la acumulación. Llegado a cierto punto, este aumento del salario no sólo encuentra su propio límite sino que provoca una reacción contraria: como lo que se acumula es el trabajo excedente, la plusvalía, su descenso excesivo equivale a desacelerar el proceso de acumulación, lo que reduce la demanda de fuerza de trabajo y frena el curso ascendente del salario. "Es decir que el propio mecanismo del proceso de acumulación capitalista se encarga de vencer los obstáculos pasajeros que él mismo crea. El precio del trabajo vuelve a descender al nivel que corresponde a las necesidades de explotación del capital, nivel que puede ser inferior, superior o igual al que se reputaba normal antes de producirse la subida de los salarios" (Marx, 1956, I, p. 499). No ha intervenido, pues, ningún factor de ajuste externo: "la magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario, la variable dependiente, y no la inversa" (idem). La importancia de esta última frase me parece decisiva. Desde luego, Lange o Sweezy son demasiado buenos lectores de "El Capital" como para ignorar los pasajes citados; sin embargo, el error en que incurren resulta inevitable cuando, como en su caso, se restituye de hecho al mercado el mismo papel de variable explicativa que desempeñaba en los escritos juveniles de Marx.<sup>14/</sup> De aquí se sigue también la otra debilidad de su esquema: una exposición insuficiente del movimiento del progreso técnico, concebido como un proceso simple con dos contrarios.

Una propiedad estructural del modo de producción específicamente capitalista es la tendencia de las "fuerzas productivas" a "estar constantemente en trance de pasar del trabajo de mano de obra al trabajo mecánico" (Balibar, 1966, p. 229). No obstante, contrariamente a lo que sugiere el modelo de Lange, el supuesto histórico de esta tendencia no fue una presión alcista de los salarios: la máquina no se introduce

---

<sup>14/</sup> Después de escrito este artículo, llega a mis manos una controversia reciente sobre el problema checo-  
lovaco en que Bettelheim le reprocha a Sweezy un "error de principio": precisamente, definir la natura-  
leza de una formación social a partir de la existencia del mercado, lo cual implica "poner el énfasis en  
la superficie, en lo que es inmediatamente 'aparente' -no logrando así aprehender las relaciones subya-  
centes (que) existen a nivel de la producción, es decir, a nivel de las relaciones sociales básicas"  
(Bettelheim, 1969, p. 3).

"para remediar una falta de mano de obra sino para reducir a la parte necesaria al capital una fuerza de trabajo disponible en masa" (Marx, 1960, II, p. 217; también Sombart, 1946, I, p. 465, y Landes, 1965). Es decir que la instancia determinante fue el movimiento propio de la acumulación capitalista y no la mera competencia en el mercado de trabajo. Al respecto, es particularmente ilustrativo el análisis que hace Marx de la transformación que se opera en Inglaterra en el sector que producía artículos de vestir, basado en la manufactura y en el trabajo a domicilio. Ambas formas superexplotaban a la mano de obra, tanto por el nivel ínfimo de los salarios como por la extensión despiadada de la jornada de trabajo: "Hasta que sobrevino el punto crítico. Los viejos métodos, la simple explotación brutal del trabajo obrero, más o menos acompañada por una división sistemática del trabajo, no bastaban ya para cubrir las necesidades cada vez mayores del mercado ni para hacer frente a la competencia aún mayor entablada entre los capitalistas. Había sonado la hora de la maquinaria" (Marx, 1956, I, p. 375).

Más allá del problema genético, este ejemplo sirve para mostrar la insuficiencia a que me refiero. Por una parte, es cierto que el capital no tiende a aumentar la productividad de manera absoluta sino cuando ello le permite realizar una economía sobre la fracción pagada del trabajo presente superior al costo de agregar trabajo pasado: en este sentido, es válido afirmar que la competencia entre el capital y el trabajo actúa como motor del progreso técnico. Pero obran en la misma dirección el aumento de la demanda en el mercado de productos; la competencia entre los propios capitalistas, que deben "realizar la plusvalía en condiciones económicas en que la cantidad de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía se revela sólo a posteriori y es desconocida a priori" (Mandel, 1967, p. 93); la concentración y la centralización de los capitales; la relación entre los costos micro y macro-económicos (Landes, 1966, pp. 561-2); y la reducción de la tasa de interés (cfr. Sylos Labini, 1966, pp. 153-54).

Conviene trasladar a esta cuestión el esclarecedor análisis de Althusser, aludido al comienzo, sobre las totalidades complejas -irreducibles a una simplicidad originaria- de que parte siempre la reflexión de Marx y retener su conclusión principal: la unidad de esas totalidades complejas es la de una estructura articulada en función de una instancia dominante, constituida como tal por una determinación última a descubrir, (Althusser, 1966, p. 200). Esto lleva a descartar, por un lado, explicaciones en términos de procesos simples con dos contrarios, como el expuesto por Lange; pero implica, al mismo tiempo, reconocer que cada articulación de la estructura es tan esencial como la relación general de las articulaciones estructurales que conforman esa totalidad compleja, puesto que cada articulación es condición de existencia de la totalidad, a la vez que la totalidad es condición de existencia de cada articulación. Es claro que la circularidad de este condicionamiento recíproco es sólo aparente porque no destruye la estructura de dominación última que da sentido a la unidad compleja de que se trata.

En el caso que nos ocupa, hay un invariante estructural que determina en última instancia la totalidad del proceso productivo: este invariante no es la competencia en el mercado de trabajo sino el movimiento de la acumulación.<sup>15/</sup> Su volumen, su forma y su ritmo condicionan las variaciones concretas de las contradicciones que constituyen esa totalidad, al tiempo que estas variaciones son el modo de existencia de ese invariante estructural. Por eso, en consonancia con nuestros supuestos iniciales, también aquí la totalidad puede aparecer dominada por una de sus variaciones concretas que continúa siendo, sin embargo, sólo el modo de existencia de aquel invariante. Para ilustrar esta afirmación, baste recordar el reexamen ya mencionado que hace Marx de la doctrina ricardiana "si los salarios suben, las ganancias bajan": dadas ciertas condiciones, es posible que esta contradicción asuma el rol de la variación dominante. Pero lo que en última instancia determina su carácter de tal es precisamente el movimiento de la acumulación, pues para que ello ocurra deben mantenerse constantes la composición orgánica del capital, la jornada de trabajo y la productividad. En el ejemplo de la industria inglesa del vestido, en cambio, el índice de dominación manifiesto recae sobre la competencia entre los mismos capitalistas, así como apunta a la competencia entre las empresas grandes y pequeñas en los supuestos de la concentración y de la centralización de capitales.

3. Estamos ahora en condiciones de retornar al apartado 3 del capítulo XXIII de "El Capital". Al hacerlo, debe tenerse ante todo en cuenta que los "teoremas abstractos" (Rosdolsky, 1960, p. 265) desarrollados en esta obra suponen siempre un sistema en el que rigen exclusivamente relaciones capitalistas de producción. En consecuencia, cada vez que Marx se refiere a la mano de obra está aludiendo, por definición, al trabajador "libre" de cualquier forma de arraigo precapitalista, que sólo dispone de su fuerza de trabajo y que, por lo tanto, necesita tratar de venderla en el mercado para procurarse un salario. Esta es, igualmente, la premisa de los próximos párrafos.

Vimos ya cómo el modo de producción capitalista genera una superpoblación relativa aún cuando la composición orgánica del capital permanece invariable. Señalamos, también, su tendencia específica a aumentar esta composición orgánica mediante el incremento del capital constante como resultado de la compleja articulación estructural del proceso productivo, determinada en última instancia por el movimiento de la acumulación. La existencia de "una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital" aparece así como "producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista" (Marx, 1956, I, p. 509), independientemente de las barreras naturales que pudiese oponerle el ritmo del crecimiento demográfico en un contexto determinado.

Es recién en este punto que va a ocurrir un desplazamiento del centro del análisis. El estudio del proceso de acumulación capitalista lo ha permitido establecer cómo se particulariza en este régimen la teoría general de la población y de qué manera se origina una superpoblación relativa; ahora Marx va a examinar a

---

<sup>15/</sup> Cfr. Godolier (1966, p. 210): "Muy lejos de ser el punto de partida simple de la economía política, la teoría de la oferta y de la demanda constituye su complejo punto de llegada".

esta última en sí misma y en sus relaciones con el sistema, para descubrir que "esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y se mantuviese a sus expensas" (Marx, 1956, I, p. 509).

Es aquí donde se impone una observación fundamental. A pesar de sus importantes consideraciones sobre los procesos de concentración y de centralización de los capitales, el objeto de la obra mayor de Marx es la instancia económica del modo de producción capitalista en su fase competitiva y su referente empírico general, la Inglaterra anterior a 1875, en que esta fase llega a su apogeo y el capitalismo constituye sobre todo un negocio de empresarios individuales en pequeña escala, estrechamente subordinados a los avatares del mercado. El notable capítulo sobre la automatización que contienen las "Grundrisse" revela que esta limitación fue deliberada; por eso sus razones deben buscarse no sólo en el carácter inconcluso de "El Capital" sino en el propósito de su autor de guiar teóricamente la acción del movimiento obrero de su tiempo, evitando excesivas especulaciones sobre el futuro (cfr. Supék, 1967, p. 105). En cualquier caso, cien años después, operado el pasaje del modo de producción capitalista a su fase monopolística sin que en el intermedio ocurriese la anunciada liquidación total del sistema, no es posible pasar por alto las consecuencias teóricas de esa restricción.

El ingreso a la nueva fase implica "una modificación de conjunto de las características del capitalismo, de sus manifestaciones, pero no de las leyes económicas sobre las cuales dicho sistema se apoya" (Pesenti, 1965, p. 201). Desde este punto de vista, gana otra vez saliencia, en relación a nuestro asunto, la distinción que vengo proponiendo: tanto en la fase competitiva como en la fase monopolística rige la ley de la superpoblación relativa en los términos antes expuestos; varían, en cambio, su carácter y sus efectos. En otras palabras, hay que repensar la categoría "ejército industrial de reserva".

En un mercado de libre competencia, los precios son flexibles y las ganancias nominales tienden a ser constantes. El progreso técnico -después de dar una ventaja monopolística inicial al innovador- se difunde, provocando el abaratamiento de las mercancías correspondientes. Dadas estas premisas, los economistas clásicos suponían que el desempleo emergente de la introducción de maquinarias hallaría remedio automático en: a) un aumento de la demanda que llevaría a expandir la producción y a reabsorber así a los obreros expulsados; o b) una transferencia de mano de obra, sea hacia el sector que fabrica los bienes de producción implicados en las innovaciones, sea hacia otras ramas cuya demanda creciera, debido a la capacidad de consumo liberada por la baja sectorial de precios (cfr. Bettelheim, 1952, pp. 54-7). Aunque en su famoso capítulo "Sobre la maquinaria" Ricardo revisa parcialmente este planteo y admite la posibilidad de que una parte de la población quede sin trabajo, la idea dominante de una reabsorción probable se mantiene y, en términos generales, es también aceptada por Marx.<sup>16/</sup>

<sup>16/</sup> Cfr., por ejemplo, Marx, 1956, I, pp. 353, 358, 362 y 513; V, p. 75; y 1968, II, p. 112.

Es claro que éste introduce el problema de las "crisis", rechazado teóricamente por la escuela clásica. Marx (1956, I, p. 510) considera, en efecto, que el curso típico de la industria moderna supone ciclos decenales cuya constante repetición acota períodos de "animación media, producción a todo vapor, crisis y estancamiento". Por otro lado, observa que la acumulación y el consiguiente incremento de la productividad dotan al capital de una fuerza súbita de expansión, con la que "se abalanza con frenesí a las viejas ramas de producción cuyo mercado se dilata de pronto, o a ramas de nueva explotación, como los ferrocarriles, etc., cuya necesidad brota del desarrollo de las antiguas" (Marx, 1956, I, p. 509). (Aunque estas "expansiones súbitas", una vez ocurridas, quedan igualmente sujetas al mencionado curso cíclico, distingo ambos procesos pues el segundo implica un redimensionamiento significativo del sistema).

De esto se sigue un rasgo esencial de la superpoblación relativa: su volumen se expande y se contrae en correspondencia con las alternativas periódicas del ciclo industrial.<sup>17/</sup> Desde luego que "el nivel normal de la ocupación en una economía que se desarrolla cíclicamente no puede ser el pleno empleo" (Sylos Labini, 1966, p. 159) ya que si se lo alcanza en los momentos de máxima prosperidad es precisamente como consecuencia de una situación de desequilibrio.<sup>18/</sup>

Puede comprenderse ahora la funcionalidad que reviste la superpoblación en la fase competitiva del modo de producción capitalista y por qué es lícito analizarla en tanto actúa como ejército industrial de reserva. Adviértase, ante todo, que Marx escribe en una época en que el desarrollo de la máquina tiende a la progresiva descalificación profesional del obrero, destruyendo la jerarquía de trabajadores especializados propia de la manufactura; por eso da por supuesta una homogeneización creciente de la mano de obra a niveles muy bajos de calificación, lo que facilita su sustitutibilidad.

En primer término, la superpoblación relativa provee los brazos requeridos en la etapa ascendente del ciclo económico. Por otra parte, es condición necesaria para las mencionadas expansiones súbitas del capital,

<sup>17/</sup> Joan Robinson (1968, pp. 108-110) ha cuestionado esta identificación, señalando que los cambios en el volumen y en la composición del capital que inciden sobre el tamaño del ejército industrial de reserva son seguramente más lentos que las variaciones en la tasa de inversión que condicionan al ciclo económico. Esta observación no implica negar, sin embargo, el movimiento periódico mismo de expansión y de contracción del ejército de reserva: "Debe haber realmente un ciclo del tipo que Marx analiza" (p. 110).

<sup>18/</sup> En consonancia con lo expuesto, conviene subrayar que Marx admite repetidamente la posibilidad del pleno empleo en la cresta del ciclo. Así se cuida de advertirlo, por ejemplo, cuando escribe: "La constante producción artificial de una superpoblación que sólo es absorbida en tiempos de febril prosperidad, constituye una de las condiciones necesarias de producción de la industria moderna" (1956, V, p. 75).

que exigen que haya "grandes masas de hombres disponibles, para poder lanzarlas de pronto a los puntos decisivos, sin que la escala de producción en las otras órbitas sufra quebrantos" (Marx, 1956, I, p. 509). Esta es la función "directa" que cumple en el sistema el excedente de población y de ella deriva su nombre: constituye una reserva, lista para responder a cualquier aumento en la demanda de fuerza de trabajo debida a procesos expansivos del capital.<sup>19/</sup>

Al mismo tiempo, la superpoblación ejerce funciones "indirectas", en tanto operan a través de mediaciones que condicionan sus efectos. Así, el empresario puede aprovecharse de la presión que establece la competencia de esa masa disponible sobre la mano de obra ocupada para "obligar a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital" (Marx, 1956, I, p. 512). Pero, sin duda, la función indirecta más importante concierne al precio de la fuerza de trabajo: "La superpoblación relativa es (...) el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a ella, el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital" (Marx, 1956, I, p. 515). Esta idea del "fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo", además de ser fundamentalmente correcta, confirma la diferencia ya apuntada con los escritos anteriores a las "Grundrisse": no se trata aquí de la pauperización absoluta de los obreros ocupados como consecuencia de una función directa del ejército industrial de reserva sobre los salarios sino de su empobrecimiento relativo en comparación a la masa creciente de plusvalía que se apropian los capitalistas, sin perjuicio de que sus ingresos puedan aumentar. Lo que sucede es que estos incrementos se dan dentro de ciertos límites, condicionados por la existencia de una superpoblación; por eso -y adviértase la importancia de la frase que el mismo Marx subraya-, "a medida que se acumula el capital tiene necesariamente que empeorarse la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, sea alta o baja" (Marx, 1956, I, p. 520).

En síntesis, en su fase competitiva el modo de producción capitalista genera una superpoblación relativa -cuyas distintas formas examina Marx (1956, I, pp. 516-8)- que establece relaciones predominantemente funcionales con el sistema. Interesado en mantenerla, éste arbitra diversos recursos, que van desde las instituciones de ayuda hasta las ideologías de la "esperanza" (Bendix, 1956, p. 17), robustecidas periódicamente por las ondas expansivas. Es esta básica funcionalidad de la superpoblación la que categoriza el concepto de ejército industrial de reserva.

El pasaje a la fase monopolística exige una revisión teórica de este razonamiento. Como se sabe, el mercado oligopólico descoyunta el mecanismo de la libre competencia: donde antes el empresario individual "recibe" un precio -"price taker"-, ahora la gran corporación lo "fija" -"price maker"- (Scitovsky, 1951,

<sup>19/</sup> Conviene anotar que, al referirse al ejército industrial de reserva, tanto Lenin como Trotsky lo caracterizan en términos de esta función. Dice de sus miembros el primero (1958, p. 171): "Son obreros necesarios al capitalismo para la posible ampliación de las empresas, pero que jamás pueden estar permanentemente ocupados". Y resume el segundo (1948, p. 20): "Ni la expansión general de la producción ni la adaptación del capital a la marea periódica del ciclo industrial serían posibles sin una reserva de fuerza de trabajo". Como se recordará, el esquema de Lange conceptualiza, en cambio, esta categoría sólo en relación a su incidencia sobre el nivel de los salarios, lo que me parece equivocado.

pp. 10-20); de esta manera, las reducciones de costos se traducen menos en un abaratamiento del producto que en un ascenso considerable de las ganancias. Dominan la escena empresas gigantescas, que se apropian de una parte cada vez mayor del excedente económico y se benefician con crecientes retornos de escala. Los descubrimientos científicos y las innovaciones tecnológicas dejan de ser el fruto más o menos aleatorio de actividades externas al proceso productivo mismo y se integran a éste como un flujo continuo que acelera la obsolescencia del capital constante, al tiempo que su difusión es controlada y restringida. Por un lado, la productividad de la mano de obra se expande en forma notable; por el otro, a medida que avanza la mecanización, cada unidad de capital o de producto requieren una mayor especialización laboral. En consecuencia, declinan las probabilidades de transferir trabajadores de una rama a otra que, como se recordará, partían del supuesto de un bajo nivel general de calificación; pero, sobre todo, pierde sustento la idea anterior de una reabsorción posible de los obreros desplazados por la máquina: la demanda industrial de trabajo tiende a contraerse o, en el mejor de los casos, a estancarse (cfr. Sylos Labini, 1966, pp. 153-63). Como escribe Seligman (1966, p. 261): "Esto parece ser el fondo del problema: el caudal de trabajadores excedentes que se va acumulando es cada vez menos utilizable por las técnicas existentes y no puede competir en realidad con las máquinas". Y añade que, en su curso, el proceso de automatización lleva a prescindir de calificaciones productivas previas, las cuales, "carentes de uso, se deteriorarán, creando una barrera permanente entre el desplazado y el ocupado. Presumiblemente, la masa de los no calificados irá quedando estancada y la sociedad no la desagotará porque no tendrán ninguna función para ella -se volverán un conglomerado de personas económica y socialmente inútiles".

Retornamos, con esta cita, al tema de la funcionalidad de la superpoblación relativa. Nótese que la ley que la genera sigue siendo la misma; pero en este nuevo estadio de la acumulación capitalista resulta insuficiente conceptualizarla sólo como un ejército industrial de reserva, si se toma por eje de la reflexión al sector monopolístico hegemónico.

En las "Grundrisse", Marx (1960, II, pp. 221-2) habla atisbado genialmente la dirección del proceso: "a medida que la gran industria se desarrolla, la creación de las riquezas depende menos y menos del tiempo de trabajo y de la cantidad de trabajo utilizado, y más y más de la potencia de los agentes mecánicos que son puestos en movimiento durante la jornada de trabajo. La enorme eficiencia de estos agentes no guarda, a su vez, ninguna relación con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción. Depende mucho más del nivel general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción. (...) El robo del tiempo de trabajo ajeno sobre el que reposa la riqueza actual, resulta una base miserable en relación a la nueva base, creada y desarrollada por la gran industria misma. (...) Desde que el trabajo, bajo su forma inmediata, ha cesado de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo cosa y debe cesar de ser su medida, y el valor de cambio cesa entonces también de ser la medida del valor de uso. (...) El capital es una contradicción en proceso: por una parte, empuja a reducir el tiempo de trabajo a un mínimo y, por la otra, plantea al tiempo de trabajo como la única fuente y la única medida de la riqueza".

Un siglo después, la vigencia de este diagnóstico parece indiscutible. ¿Qué carácter asumen, entonces, las relaciones de la superpoblación relativa con el nuevo sistema? Si consideramos la función que antes denominé "directa", es evidente que, para la gran industria automatizada, su importancia declina de manera considerable al irse reduciendo a un mínimo el tiempo y la cantidad de trabajo requeridos. Por cierto, esto no significa que la función desaparezca: aunque ya no sea descabellado imaginar un futuro de robots, por ahora los aumentos de productividad no alcanzan por sí solos para obviar la necesidad de mano de obra cuando se expande significativamente la producción.<sup>20/</sup> Lo que, en cambio, no tiene sentido es seguir tratando a todo el excedente de población como si constituyera un ejército industrial de reserva desde que, en su mayoría, no trascenderá el estado de mero factor virtual respecto a la organización productiva dominante.

A la vez, también se debilita en este nuevo estadio el peso de su función "indirecta". Aún dejando a un lado el papel que cumplen los sindicatos y las leyes sociales, la propia lógica del sistema limita la saliencia del problema salarial en el caso de las grandes corporaciones. En muchas oportunidades, al empresario individual de la fase anterior -y, como veremos, también de ésta- le era realmente imposible subir el precio de la fuerza de trabajo sin poner en peligro su ganancia. Distinto es lo que sucede con la firma monopolística pues su posición privilegiada en el mercado y su avanzada estructura técnica tornan compatible un incesante desarrollo de la explotación -entendida como razón entre el trabajo excedente y el trabajo necesario en la jornada de trabajo- con una mejora creciente del nivel de vida de sus obreros. Adviértase que, mientras en la industria no mecanizada prevalece el capital variable sobre el constante, en la mecanizada su proporción se reduce a un 15-20 por ciento y en la automatizada desciende por debajo del 5 por ciento (cfr. Mallet, 1965, p. 160). Esto explica por qué se restringe la importancia de la función "indirecta" de la superpoblación relativa aunque, desde luego, continúe operando. Lo que en verdad le interesa a las grandes empresas -como resultado del volumen de sus inversiones y de las exigencias tecnológicas de sus procesos de fabricación- es predeterminar a mediano plazo sus costos y prever, por consiguiente, las variaciones que puedan ocurrir en el precio de la mano de obra; de ahí su tendencia "a remunerar la fuerza de trabajo no tanto por el valor de mercado que ella tenga sino, y sobre todo, en función de su 'integración' estable a la organización productiva de la empresa" (Trentin, 1965, p. 15; también Kerr, 1960, p. 353; Stinchcombe, 1965, p. 163; Touraine, 1964, p. 331).

Es decir que, en esta fase, un análisis en términos de su "funcionalidad" resulta necesario pero no suficiente para caracterizar las relaciones entre la superpoblación relativa y el sector dominante de la economía, que deben ser concebidas también desde el punto de vista de su afuncionalidad y de su disfuncionalidad posibles. Si bien Marx no investiga expresamente este problema, lo anuncia de manera implícita en los pasajes mencionados de las "Grundrisse". Sobre todo, el planteo se corresponde con la distinción entre los conceptos de superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva a que me he venido refiriendo. Creo, por eso, congruente con su modelo introducir a esta altura una categoría que sirva para designar las manifestaciones no funcionales del excedente de población.

<sup>20/</sup> Al analizar el crecimiento industrial de los países capitalistas avanzados, anota Kaldor (1957, p. 35): "El incremento de la productividad provee sólo la mitad de los recursos adicionales que se requieren; todavía necesitamos que aumente el empleo en la otra mitad".

El concepto de masa marginal

Llamaré "masa marginal" a esa parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa. Por lo tanto, este concepto -lo mismo que el de ejército industrial de reserva- se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble referencia al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando.

Cuando Trotsky (1948, p. 20) analiza la desocupación de 1930 en los países capitalistas avanzados, concluye: "El actual ejército de desocupados ya no puede ser considerado como un 'ejército de reserva', pues su masa fundamental no puede tener ya esperanza alguna de volver a ocuparse; por el contrario, está destinada a ser engrosada con una afluencia constante de desocupados adicionales". Si bien este párrafo marcha en el sentido de mi argumento, sugiere algunos comentarios que ayudarán a especificar el significado del concepto que propongo.

En primer lugar, que la "masa fundamental" de esos desocupados no vuelva a encontrar empleo no implica, obviamente, que eso le ocurra a la totalidad de los mismos. Trotsky acierta cuando apunta hacia la insuficiencia de la categoría "ejército industrial de reserva" para interpretar ese contexto; pero su señalamiento peca por exceso desde que una parte de la superpoblación sigue, sin duda, cumpliendo tales funciones. Por eso corresponde diferenciarla de la otra parte -que denomino "masa marginal"-, constituida en este caso por la "masa fundamental" a que alude el párrafo. Lo que debe quedar claro es que se trata de una distinción puramente analítica y que esas "partes" son sólo separables en el plano conceptual. Sin perjuicio de que estudios concretos puedan determinar quiénes tienen una probabilidad mayor o menor de hallar empleo -por razones de sexo, de edad, de educación, de experiencia, de calificación, de vinculaciones, de localización espacial, etc.- aquí se categoriza a las relaciones entre la población excedente y el sistema, y no a los agentes o soportes mismos de esas relaciones.

El otro comentario concierne a las modalidades de la masa marginal, pues esa cita podría inducir a suponer que su único componente es la desocupación. Aunque después examinaremos más de cerca este punto, conviene advertir que -a esta altura del análisis- el criterio de referencia del razonamiento es el tipo dominante de organización productiva, o sea, el sector de las grandes corporaciones monopolísticas. Sin embargo, que éste constituya el elemento central de esta fase no quiere decir que sea el único: incorporado en grado diverso a sus cálculos y estrategias, coexiste con él un contingente más o menos amplio de pequeñas y medianas empresas, que operan en términos mucho más parecidos a los propios del estadio competitivo (cfr. Baran-Sweezy, 1966, p. 52). En rigor, se superponen y combinan dos procesos de acumulación cualitativamente distintos, que introducen una diferenciación creciente en el mercado de trabajo y respecto a los cuales varía la funcionalidad del excedente de población. De esta manera, los desocupados pueden ser, a la vez, un ejército industrial de reserva para el sector competitivo y una masa marginal para el sector monopolístico. Pero,

además, la mano de obra sobrante en relación a este último no necesariamente carece de empleo ya que puede estar ocupada en el otro sector. Es decir que una baja tasa de desocupación resulta compatible con la existencia de una superpoblación relativa a la gran industria, categorizable como ejército de reserva y/o como masa marginal. En este sentido, su funcionalidad dependerá del grado de satelización del sector competitivo que, en muchos casos, puede estar trabajando para las grandes corporaciones: aparecería así una nueva forma de "putting out system" y, de hecho, las pequeñas y medianas empresas estarían contribuyendo a reducir los costos salariales del sector monopolístico. (Desde luego, otro tanto ocurriría si el sector competitivo proveyese de insumos o de servicios a las grandes empresas.

Basten estas indicaciones para señalar la complejidad del problema: el estudio de las relaciones de la superpoblación con la estructura productiva dominante en este estadio es un campo a constituir y la distinción conceptual que sugiero no pretende sino advertir su importancia. En la fase competitiva era lícito suponer que, en términos generales, la población excedente tendía a actuar como un ejército industrial de reserva; en la fase monopolística, la propia lógica del sistema obliga a diferenciar la parte que cumple esa función de la que constituye una masa marginal. En uno y otro caso, no sólo varían en consecuencia los mecanismos de respuesta a nivel económico sino que cambiarán los efectos del fenómeno en las instancias política e ideológica.

Como se ve, he intentado hasta este momento una primera aproximación al tema de la marginalidad recurriendo a un examen sumario de algunos aspectos del "modo de producción capitalista". Será útil, ahora, hacer más específica la indagación para poder referirla a la situación actual de América Latina.

---

#### Las formaciones económica-sociales capitalistas

Distinguí al comienzo el "modo de producción" de la "formación económica-social", categoría que introduce Marx y que elabora Lenin (1957). Constituye, en efecto, un paralogismo pretender asimilar una sociedad históricamente determinada al modelo teórico abstracto a partir del cual se vuelven inteligibles, sin embargo, sus articulaciones estructurales básicas. Ante todo, en un contexto espacio-temporal dado tienden a coexistir formas productivas que declinan con otras consolidadas o en plena expansión, a la vez que se gestan relaciones nuevas: éste es el origen de la ley del desarrollo desigual de las formaciones económica-sociales, sin duda el mayor aporte de Lenin al campo de la economía (Lefebvre, 1957, p. 230). Pero ya Marx (1968, I, p. 36) había observado que "(e)n todas las formaciones sociales es una producción determinada la que asigna a todas las otras su rango y su importancia", proposición fundamental especificada por el mismo Lenin en un segundo principio: "la ley de subordinación al capitalismo, a la propiedad, y a la explotación capitalista de las formas anteriores de posesión, de propiedad, de explotación del hombre por el hombre (formas arcaicas, feudales y semif feudales, artesanales, comerciales)" (Lefebvre, 1957, p. 228). Sin embargo, la coexistencia y el encadenamiento histórico de diversas formas productivas no puede pensarse en tanto simple combinación que las yuxtapondría sin alterarlas, sino como combinación susceptible de transformar hasta cierto punto la naturaleza de los elementos que se integran (cfr. Marx, 1968, I, p. 35; Balibar, 1966, p. 211). Por eso,

Trotsky (1962, I, p. 24) complementa la ley del desarrollo desigual de las formaciones económica-sociales con otra "que, a falta de nombre más adecuado, calificaremos de ley del desarrollo combinado, aludiendo a la aproximación de las distintas etapas del camino y a la combinación de distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas".

Estas proposiciones resultan cruciales para emprender el análisis particular del "modo de acción" (Lange, 1962, p. 80) de una formación económica-social, a condición de asumir las como puntos de partida teóricos para un pasaje a lo concreto que recién permitirá especificar su contenido.

En lo que hace a nuestro asunto, el primero de los principios enunciados previene sobre la posibilidad de que en una formación dada operen distintos procesos de génesis de superpoblación relativa, con la variedad consiguiente de sus manifestaciones y de sus efectos. A la vez, la segunda ley lleva a indagar cómo se subordinan estos procesos a la fase dominante de la producción capitalista, que los determina al tiempo que es condicionada por ellos. Por fin, la tercera proposición señala el riesgo de estudiar tales procesos por separado desde que la unidad compleja a la que se integran es susceptible de transformar su carácter y sus consecuencias, de manera que "conocer el modo de acción de cada uno de los elementos considerado aisladamente no basta para determinar el comportamiento del sistema" (Lange, 1962, p. 81 n.).

Desde luego, esto no excluye la posibilidad de que un "elemento" -en este caso, un modo de producción- tienda a agotar la explicación teórica del sistema, por más que aún entonces la correspondencia distará de ser perfecta debido a la diferencia ya aludida de niveles de abstracción. En otras palabras, nos encontramos ante el supuesto de un desarrollo desigual mínimo de la formación económica-social que, si bien no la convertiría en homóloga del modo de producción, la recomendaría como referente apropiado para el análisis de éste. Es lo sucedido con Inglaterra respecto al capitalismo competitivo; por eso, al tomarla en "El Capital" como base de su reflexión, Marx (1956, I, p. 522) advertía que "de todos los países es (...) el que nos brinda el ejemplo clásico (...), el único en que se ha desarrollado plenamente el régimen de producción capitalista". No es difícil explicar la paradoja de este caso "único" que constituye un "ejemplo clásico": entre las formaciones económica-sociales de la época "Inglaterra era entonces una excepción" (Lenin, 1960 a, p. 744) precisamente porque representaba un "ejemplo clásico" no de esas formaciones sino del funcionamiento del modo de producción capitalista.

Conviene detenerse un instante en este "ejemplo clásico" por dos razones. Ante todo, su carácter paradigmático permitirá ilustrar lo dicho sobre la fase competitiva del modo de producción capitalista: la superpoblación relativa tendió generalmente a actuar allí como un ejército industrial de reserva. Pero, a la vez -y conforme a las observaciones precedentes-, contribuyeron a hacer posible esta congruencia con el modelo teórico diversas circunstancias históricas no previstas por él.

Después del estímulo que le dieron en el siglo XVI la abundancia y el bajo costo de la mano de obra, la industria inglesa se vio afectada hasta fines del siglo XVIII tanto por la escasez general de este factor como por su falta de disponibilidad específica en las zonas adecuadas. La solución consistió, primero, en ir literalmente al encuentro del trabajador donde éste se encontraba, desarrollando el "putting-out system" en vez de concentrar la producción en establecimientos manufactureros y forzando legalmente a trabajar a quienes estuviesen en condiciones de hacerlo (Dobb, 1947, p. 231); y luego, ya en el siglo XVIII, en la invención y en el impulso de técnicas intensivas en capital, entre las cuales las máquinas de hilar y de tejer sobresalen como los ejemplos sin duda más conocidos e importantes (cfr. Kuczynski, 1967, pp. 45-50; Knowles, 1933, pp. 28-29; Robbins, 1926, pp. 37-38).

La situación cambia radicalmente desde comienzos del siglo XIX: el mercado de trabajo se congestiona, la oferta de mano de obra se vuelve muy elástica a los bajos niveles salariales vigentes y, en rigor, una parte de la superpoblación pasa a constituir una masa marginal.<sup>21/</sup> La forman, en su mayoría, trabajadores a los que el proceso de acumulación primitiva ha separado ya de sus medios de producción y constituido como "libres".<sup>22/</sup> El dato fundamental que aquí importa retener es que Inglaterra resultaba entonces un centro de coyuntura autónomo, tanto porque su capacidad para influir sobre el resto del mundo era considerablemente mayor a su vulnerabilidad respecto a ciclos externos como porque controlaba plenamente sus decisiones de inversión. No hubo en consecuencia trabas exógenas para que la industria se desarrollara aprovechando capitalísticamente los recursos disponibles y es así que "(l)a abundancia de mano de obra favoreció la acumulación con las técnicas existentes -uso extensivo más que intensivo del capital- aun cuando la oferta de capital podría haber permitido un desarrollo tecnológicamente más avanzado" (Habakkuk, 1967, p. 141). La congruencia se hace más evidente si se piensa que lo que abundaban eran los trabajadores no calificados y que las innovaciones que se introdujeron procuraron suplantar con ellos a la mano de obra calificada cuya oferta era más escasa. De esta manera, la masa marginal fue siendo absorbida tanto por la expansión de las actividades existentes como por la apertura de otras nuevas, entre las cuales la construcción de los ferrocarriles ocupó el lugar más destacado.

<sup>21/</sup> Ver en este número el artículo del Prof. Hobsbawm, al igual que sus excelentes tratamientos anteriores del tema (esp. 1964, pp. 72-82). Sólo me limito a consignar en el texto algunos aspectos de la evolución inglesa relevantes a mi argumento. Entre los factores que contribuyeron a incrementar la oferta de mano de obra a comienzos del siglo XIX deben tenerse en cuenta: a) el crecimiento demográfico; b) la desmobilización de cerca de 400 000 combatientes en las guerras de 1792-1815; c) la liquidación de la "cottage industry" (sólo la decadencia de los telares domésticos arrojó al mercado a más de un millón y cuarto de trabajadores); d) los cambios técnicos en la explotación agraria; e) la inmigración irlandesa; f) el uso abusivo y creciente del trabajo infantil y femenino; y g) la intensidad de depresiones como las de 1826 y de 1841-2.

<sup>22/</sup> La rápida declinación de la población rural proporciona un indicador indirecto pero significativo de la profundidad de ese proceso: hacia 1760, el sector agrario ocupaba cerca de un 70 por ciento de la población activa; según el Censo de 1811, ese porcentaje ya había descendido al 35 por ciento; para 1871, el índice no superaba el 14 por ciento (cfr. Bairoch, 1967, p. 295.).

Hubo, sin embargo, por lo menos otro factor que contribuyó a desagotar la parte no funcional de la superpoblación. Me refiero, desde luego, al notable flujo emigratorio, que ha sido considerado una válvula de seguridad probablemente más importante para el capitalismo inglés que las mismas superganancias coloniales (Anderson, 1966, p. 24). En este sentido, es buena tener en cuenta que, entre 1812 y 1914, las islas Británicas "exportaron" más de 20 000 000 de habitantes. Para una comparación útil con el caso presente de los países subdesarrollados, basta señalar que, entre 1850 y 1890, por cada tres residentes rurales que migraban hacia las ciudades, dos partían al exterior (cfr. Barratt Brown, 1963, p. 55).

De resultas de todo ello, en la segunda mitad del siglo la demanda de fuerza de trabajo empezó a enfrentar algunas dificultades, que estimularon "un renovado interés por las mejoras técnicas en el sector agrario" (Kindleberger, 1967, p. 19). En cambio, el ajuste más lento del sector industrial a las nuevas condiciones nos brinda testimonio tanto de la simplicidad excesiva del esquema de Lange como de la intrusión de otras circunstancias históricas no contempladas en el modelo teórico original. En efecto, al reducirse la oferta de mano de obra e iniciarse una sostenida tendencia ascendente de los salarios reales -sobre todo después de la Gran Depresión de 1873- debería esperarse la generalización de técnicas economizadoras de fuerza de trabajo. Esto ocurrió sólo en parte y a un ritmo bastante moderado. Las razones van desde el carácter tradicional de las orientaciones empresariales hasta los problemas de costos que planteaba la transformación de un sistema industrial arcaico pero firmemente establecido, pasando por la creciente resistencia de los sindicatos, cuya fuerza iba en aumento (cfr. Habakkuk, 1967, pp. 189-220). A esto se agrega un hecho decisivo no examinado sistemáticamente por Marx tanto por el momento histórico en que elabora su análisis como por el supuesto que adopta de un sistema cerrado: la "expansión imperialista" que, en el último cuarto de siglo, cobra todo su vigor. Surge, en esta forma, la alternativa de exportar capitales hacia regiones donde era posible obtener mano de obra mucho más barata, con lo que la ley de la acumulación pasa a operar a escala mundial. Simultáneamente, al abrirse nuevos mercados crecen las ventas al exterior -que comienzan a proporcionar un quinto del ingreso nacional de Inglaterra (Barratt Brown, 1963, p. 69)-, originando incrementos sostenidos en la producción que compensan los efectos negativos de los cambios tecnológicos sobre el nivel del empleo. El proceso no sólo benefició a las industrias de exportación sino que sus ventajas se difundieron al resto del sistema: "mejoró la situación del mercado de trabajo, aumentó el número de trabajadores ocupados y elevó sus salarios reales y contribuyó así, en forma prodigiosa y constante, a la extensión del mercado interior de los productos industriales" (Stornberg, 1954, p. 61).

Es, pues, la acción concurrente y compleja de todas estas circunstancias -y de otras, como la lucha obrera y la legislación social-<sup>23/</sup> la que, entre 1850 y 1920, en el contexto de un capitalismo competitivo en pleno desarrollo, redujo la superpoblación relativa de Inglaterra a límites que la hicieron estrechamente funcional

<sup>23/</sup> Es oportuna la reflexión de Banfi (1968, p. 43): "En el fondo, se podría decir que también la acción del sindicato y del legislador entran en el modo capitalista de usar la fuerza de trabajo, de la misma manera que los frenos, si bien con una función antagonista respecto al motor, son parte -y no accidentalmente- del conjunto 'automóvil'".

para la economía en su conjunto. Algunos de estos factores -como, por ejemplo, la emigración de la mano de obra y la conquista de mercados externos<sup>24/</sup> actuaron en el mismo sentido en otros países de Europa Occidental y facilitaron también allí una congruencia entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo cuyo eje fue, sin duda, un progreso tecnológico adecuado a los recursos disponibles.<sup>25/</sup>

En Estados Unidos la primera fase de la industrialización brinda un ejemplo similar que muestra, a la vez, cómo la ley de población del modo de producción capitalista supera las "barreras naturales" que se le oponen. Hasta mediados del siglo XIX, en efecto, la oferta limitada de tierra afectó seriamente el mercado de trabajo debido a la "transformación constante de obreros asalariados en productores independientes" (Marx, 1956, I, p. 615). La respuesta fue un rápido desarrollo tecnológico que, a diferencia del inglés, tendió a economizar fuerza de trabajo (Habakkuk, 1967, pp. 91-131), estableciendo un equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra favorable al capital. Más tarde, cuando el agotamiento de las tierras vírgenes y el torrente inmigratorio originaron una creciente abundancia de trabajadores, la industria norteamericana -especialmente en el último tercio del siglo XIX- se inclinó, en cambio, por inversiones de capital extensivas y no intensivas, tal como había ocurrido antes en Inglaterra.

Sin embargo, es la etapa actual del desarrollo de Estados Unidos -nuevo centro de coyuntura autónoma- la que mayor interés presenta para nuestro análisis en la medida en que ilustra la aparición de una masa marginal en el estadio más avanzado del capitalismo monopolístico.<sup>26/</sup>

<sup>24/</sup> "Desde 1850 hasta 1914 más de 40 000 000 de personas dejaron Europa, principalmente hacia el Nuevo Mundo. Dado que el promedio de la población de Europa durante este período fue inferior a 400 000 000 de personas, ello implica una pérdida acumulativa en seis décadas y media equivalente a más de un décimo de la población promedio; respecto a la fuerza de trabajo, una pérdida probablemente equivalente a más de una cuarta parte" (Easterlin, 1961, p. 331). Esto fue una política deliberada, como lo indican las famosas palabras de Cecil Rhodes que cita Lenin (1960 b, p. 271; cfr. Barratt Brown, 1963, p. 90). Uno de sus testimonios más claros es la obra de Martini (1897), que sostiene que Italia debe impulsar la emigración hacia las colonias con el exclusivo propósito de resolver el problema de la superpoblación. Ver también Gramsci (1959, pp. 353 ss.).

<sup>25/</sup> Refiriéndose a la industrialización europea en el siglo XIX, escribe Hoselitz (1962, p. 59): "... el desarrollo de la tecnología industrial marchó aproximadamente a compás del crecimiento de la fuerza de trabajo no agraria, de la demanda de productos industriales y del rendimiento del sector servicios. Dado que, durante la mayor parte de su fase industrializadora, en casi todos los países europeos hubo relativamente poca regulación gubernamental de los mercados y de los precios, la distribución del capital y el grado de intensidad de trabajo y de capital de los métodos productivos estuvo estrechamente influido por los precios relativos del capital y del trabajo. Así, si ocurría una repentina expansión de la oferta de mano de obra industrial -debida a acontecimientos inesperados y aparentemente incontrolables- la introducción de mecanismos economizadores de trabajo era pospuesta hasta que la oferta de mano de obra retornaba a dimensiones más "normales". Ver también Landes (1966, pp. 589 ss.).

<sup>26/</sup> "Marx derivó su modelo teórico del sistema capitalista competitivo del estudio de Gran Bretaña, que era con mucho el país capitalista más rico y desarrollado de su tiempo. Esto era necesario e inevitable. A partir del mismo principio, un modelo teórico del sistema capitalista monopolístico debe estar basado en el estudio de los Estados Unidos, que en términos de desarrollo capitalista están hoy en una posición de avanzada respecto a los demás países similar a la de Gran Bretaña en el siglo diecinueve" (Baran y Sweezy, 1966, pp. 6-7).

En esta etapa, "la noción de paro o desempleo, tal como se entiende tradicionalmente, está perdiendo significación año tras año. Las cifras de parados indican cada vez más cuántos son los normalmente inempleables por el sistema industrial" (Galbraith, 1967, p. 261). La mano de obra no calificada constituía un 36 por ciento de la fuerza de trabajo en 1910; cuarenta años después, la proporción se había reducido al 20 por ciento; por fin, entre 1950 y 1962 descendió en forma vertiginosa al 5 por ciento (cfr. Baran-Sweezy, 1966, p. 267). Por eso dice Harrington (1965, p. 418) que "los nuevos pobres son los pobres de la automatización": trabajadores sin formación profesional o cuyos oficios carecen ahora de uso, que ven desaparecer rápidamente las vacantes no especializadas o semi-especializadas en un mercado donde el 97 por ciento de los nuevos empleos creados entre 1947 y 1963 fueron ocupaciones de "cuello blanco" (cfr. Silberman, 1964, p. 40).

Es significativo que las soluciones propuestas apunten más a las características de la oferta que de la demanda de mano de obra y desemboquen así invariablemente en el tema de la educación. Sin desestimar su gran importancia, conviene advertir, por una parte, que el desempleo entre los negros con instrucción secundaria -16,1 por ciento- es casi igual al de quienes no la han completado -16,3 por ciento-;<sup>27/</sup> y, por la otra, que aún los cálculos oficiales más optimistas indican que para 1975, cuando se requerirán por lo menos 14 años de escolaridad para aspirar a un buen empleo, el 26,6 por ciento de los trabajadores de 25 a 34 años no habrá podido cursar siquiera los doce años que exige el diploma de estudios secundarios (Harrington, 1965, p. 422). El problema básico hace a la estructura de la demanda y, por lo tanto, a la forma que asumen el proceso de acumulación, el progreso tecnológico y la distribución del ingreso en una economía altamente monopolizada, regida por los criterios privados de rentabilidad capitalista. Es así que, pese a las políticas "keynesianas" del Estado<sup>28/</sup> y a una expansión considerable del sector servicios,<sup>29/</sup> hacia 1965, después de cinco años de pleno auge económico, un 20 por ciento de la población del país más rico del mundo disponía de un ingreso familiar

<sup>27/</sup> El dato es consignado por "Time", 11/8/1967, p. 13, y citado por Adler (1969, p. 1258) en un interesante estudio que examina el "racismo blanco" precisamente en función de las características actuales del mercado de trabajo norteamericano. Vale la pena destacar que, además de una tasa de subempleo que excede el 35 por ciento, entre un 15 y un 20 por ciento de los jóvenes negros carecen de ocupación, cifra similar a la que se registró en tiempos de la gran crisis de 1929 (cfr. Mandel, 1969, p. 4; también Wilhelm y Powell, 1964, pp. 3-6; Miller y Rein, 1965, pp. 69-73; Baran y Sweezy, 1966, pp. 249-280).

<sup>28/</sup> Según estimaciones oficiales, entre 1957 y 1963, por ejemplo, sólo 5 por ciento de las nuevas oportunidades ocupacionales fueron provistas por el sector privado (Seligman, 1965, p. 34).

<sup>29/</sup> Entre 1920 y 1963, el porcentaje de la fuerza de trabajo ocupado en el sector servicios pasó del 40 al 60 por ciento, mientras que la parte del sector industrial descendió en un dos por ciento. Como observa Kaldor (1967, p. 40): "Es por lo tanto posible que, en Estados Unidos, al menos una parte del incremento del empleo en el sector servicios no constituya realmente una respuesta a influencias emergentes del lado de la demanda sino simplemente la consecuencia pasiva del limitado crecimiento de las oportunidades ocupacionales en el sector industrial". Baran y Sweezy (1966, p. 343) son más terminantes: "Si no fuese por la expansión de los empleos en el llamado sector servicios de la economía (incluido el gobierno), la situación de quienes tienen que vender su fuerza de trabajo para ganarse la vida sería en verdad desesperada".

inferior al mínimo vital estimado (US\$ 3.000 anuales) y otro 20 por ciento recibía bastante menos de lo que allí se considera necesario para gozar de un nivel de vida "modesto pero decente" (Gorz, 1967, pp. 170-1). De ahí la paradójica conclusión a que arriba Joan Robinson (1962, p. 41): "Pareciera que la principal nación capitalista está siendo llevada gradualmente a la situación de una economía subdesarrollada. Lo que caracteriza al subdesarrollo económico es que el sistema no logra ofrecer ocupaciones a todos los trabajadores disponibles, no por una "caída" temporaria de la demanda sino por falta de un incremento en la existencia de medios de producción suficiente para darles empleo. Esta es la situación en que se hallan actualmente los Estados Unidos". Una reflexión sobre esta aparente paradoja servirá para recapitular lo expuesto y para introducir las consideraciones que siguen sobre el caso de América Latina.

#### El caso de América Latina

En su análisis del modo de producción capitalista, Marx distingue dos tipos de contradicciones. Una se sitúa a nivel de las relaciones productivas y define desde el comienzo a este régimen: es la que enfrenta antagonísticamente a los propietarios de los medios de producción y a los trabajadores asalariados. Esta contradicción, lejos de ser una traba para el crecimiento del sistema, lo impulsa vigorosamente y le permite liquidar las formas productivas anteriores. El segundo tipo sólo surgiría, en cambio, cuando el régimen ha alcanzado su madurez: a cierta altura de su desarrollo las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción vigentes, que ahora impiden su expansión en vez de favorecerla. Esta es la contradicción "fundamental", que no puede ser superada sin una transformación revolucionaria del sistema y que, por consiguiente, determina el límite interno de su evolución posible. Como bien se ha señalado, a diferencia de la primera, esta contradicción no es intencional, "aparece sin que nadie haya querido hacerla aparecer" y expresa "las propiedades objetivas del modo de producción capitalista -es decir, no de los capitalistas en tanto individuos o agentes económicos, ni de los obreros-" (Godelier, 1966, p. 79). O sea que mientras una concierne sobre todo a la racionalidad de los agentes, la otra pone en cuestión la racionalidad del sistema. Resulta útil a nuestro asunto volver en estos términos sobre los ejemplos ya mencionados. En la época del capitalismo competitivo -ilustrado por el caso inglés-, ambas clases de racionalidad tendieron a coincidir: guiado por el principio del "quid pro quo" y movido por su afán de lucro, el empresario contribuyó a eliminar los restos del orden tradicional y a un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales, al tiempo que la población sobrante generada por su acción constituía un ejército industrial de reserva que operaba, a su vez, como palanca decisiva de la acumulación en curso.

En cambio, en la etapa del capitalismo monopolístico -de la que dan testimonio los Estados Unidos-, el aumento en la racionalidad de la empresa tiene por correlato una irracionalidad creciente del sistema: "al fijarse el precio de las mercancías de manera de rendir el máximo beneficio posible y no de acuerdo a sus costos de producción, el principio del "quid pro quo" se convierte en lo opuesto a un promotor de la organización económica racional y pasa, en vez, a ser una fórmula para mantener la escasez en medio de la abundancia

potencial" (Baran-Sweezy, 1966, p. 337). Una parte cada vez mayor de la superpoblación relativa se transforma en una masa marginal, cuya falta de funcionalidad no es una consecuencia querida del comportamiento de los agentes económicos sino el efecto de esa contradicción fundamental entre las relaciones de producción imperantes y el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. (Esto no significa, desde luego, que el régimen esté próximo a estallar pero sí que declina su dinamismo y que empieza a enfrentarse con problemas que es incapaz de resolver).

Es posible trascender ahora la apariencia paradójica de la observación anterior de Joan Robinson: Estados Unidos comienza a asemejarse a los países subdesarrollados -aquí, los de América Latina- en la medida en que genera una "masa marginal" no absorbible por el sector hegemónico de la economía; pero mientras en un caso esta masa marginal es un indicador de los límites internos que van conteniendo la dinámica del sistema, en el otro descubre a la vez los límites internos y externos que acotan tempranamente la fuerza expansiva del capitalismo y tienden a anticipar, de esta manera, el momento objetivo de la contradicción fundamental. De ahí que el fenómeno pueda manifestarse en estadios económicos tan distintos, asumiendo en cada uno formas y modalidades diversas.

Entramos así de lleno a la problemática del desarrollo desigual y combinado, que permite entender por qué, en ciertas formaciones económica-sociales, el capitalismo industrial trava mucho antes que en otras el crecimiento equilibrado de las fuerzas productivas. No se trata, desde luego, de barreras absolutas o metafísicas sino de las condiciones concretas de posibilidad que la propia dialéctica del sistema fija a su evolución en determinados contextos (cfr. Lefebvre, 1957, pp. 223-4). Por eso la misma distinción entre límites internos y externos -útil por su valor heurístico- debe ser entendida en un sentido puramente analítico: la dependencia neocolonial respecto a centros imperialistas o el mantenimiento de formas productivas anteriores sólo pueden aparecer como frenos "externos" al desarrollo cuando se toman por criterio de referencia las leyes teóricas de movimiento del "modo de producción" capitalista.

Excede los propósitos de este artículo intentar un examen específico de los obstáculos que impiden un crecimiento "igual" del capitalismo en los diversos países de América Latina. Sin embargo, el progreso de la exposición me obliga a mencionar brevemente por lo menos dos cuestiones fundamentales: a) las discontinuidades del proceso de acumulación primitiva; y b) el colonialismo tecnológico.

1. El llamado proceso de acumulación primitiva encierra la "genealogía" (Balibar, 1966, p. 285) de los dos elementos principales que combina la estructura del modo de producción capitalista: el trabajador "libre" y el capital-dinero. En un pasaje famoso, después de advertir que este proceso "presenta una modalidad diversa en cada país", Marx, (1956, I, p. 575) describe su curso en Inglaterra, donde habría revestido la "forma clásica". Otra vez, esta calidad ejemplar deriva de la adecuación de la formación económica-social a las pautas del modelo teórico, dado que la continuidad de ese proceso condujo allí al establecimiento de un régimen plenamente capitalista (cfr. esp. Marx, 1968, I, p. 226).

Como se sabe, tanto en ese caso (cfr. Mingay, 1963) como en el del resto de Europa Occidental (cfr. Bairoch, 1967; Cole y Deane, 1965) y, más tarde, del Japón (cfr. Smith, 1966), fue condición necesaria para ese desarrollo la "revolución agraria" que precedió al crecimiento industrial. Esto no ocurrió, por cierto, en América Latina, afectando seriamente el proceso de acumulación primitiva.

En lo que concierne al capital, la inserción dependiente de los países del área en el mercado mundial como productores de alimentos y de materias primas ha hecho que el pillaje abierto, primero, y el comercio exterior, después, actúen como verdaderas bombas de extracción de plusvalía operadas desde las metrópolis.<sup>30/</sup> Al mismo tiempo, los beneficiarios locales de este esquema han desviado de la inversión industrial una parte considerable del excedente: en el caso de los grupos de mayores ingresos, remitiéndolo al extranjero o destinándolo al consumo conspicuo, a la especulación financiera y a los negocios inmobiliarios; en el caso de un extendido estrato parásito "lumpenburgués", insumiéndolo en su propio sostenimiento.<sup>31/</sup> A esto se agregan la destrucción de recursos naturales resultante de las explotaciones extractivas y de la monocultura (cfr. Flores, 1962, pp. 289-290; de Castro, 1952, p. 97) y las verdaderas "deseconomías externas" emergentes de las funciones de producción de buena parte de las mercancías exportables (cfr. Baldwin, 1954, p. 251).

Los que más importan aquí, sin embargo, son los factores que restringen el proceso de formación del trabajador "libre", los cuales hacen a la compleja problemática "negativa" de "las expropiaciones parciales o fallidas" (Zangheri, 1968, p. 541). Al respecto, conviene recordar que la mano de obra sólo puede aparecer como "libre" en el mercado si se han disuelto: a) sus lazos con la tierra en tanto "condición natural de la producción", tal como existen, por ejemplo, en las comunidades agrarias primitivas; b) su relación de propiedad con el instrumento de producción, como en el caso de los artesanos; c) su participación en un fondo de consumo que le asegura medios de subsistencia, como en los supuestos precedentes o en el del trabajador familiar no remunerado; y d) su subordinación "de jure" o "de facto" en calidad de esclavo o de siervo, que la hace parte directa de las condiciones objetivas de producción en tanto trabajador y no en tanto fuerza de trabajo (cfr. Marx, 1968, I, pp. 460-1).

<sup>30/</sup> "... mientras que el mercado mundial y la economía mundial han estimulado poderosamente la industrialización de Occidente, desde el siglo XVI al XIX, sobre todo por el flujo de metales preciosos y de tesoros hacia Europa occidental donde constituyeron una de las fuentes principales de la acumulación primitiva del capital industrial, el mercado mundial y la economía mundial representan desde fines del siglo XIX uno de los principales obstáculos para la industrialización del tercer mundo, justamente en la medida en que frenan la acumulación primitiva del capital industrial" (Mandel, 1968, pp. 153-4).

<sup>31/</sup> Ver esp. Baran (1964, pp. 189-228), quien advierte: "Por una parte, la industria monopolista amplía la fase mercantil del capitalismo, al obstaculizar la transición del capital y de la gente de la esfera de la circulación a la de la producción industrial. Por la otra, al no proporcionar un mercado a la producción agrícola, ni una salida al excedente de mano de obra rural y al no abastecer a la agricultura con bienes de consumo manufacturados y aperos de labranza baratos, obliga a ésta a volver a la autosuficiencia perpetua la ociosidad de los desocupados estructurales y favorece una mayor proliferación de pequeños mercaderes, de industrias domésticas, etc." (p. 203). Desde luego, un estudio más específico debería distinguir entre los mecanismos que frenan el proceso de acumulación y aquellos que lo distorsionan: mientras el consumo conspicuo, por ejemplo, se ubica claramente entre los primeros, las especulaciones financieras e inmobiliarias corresponden a los segundos, debido a sus efectos deformantes sobre la tasa de interés y sobre el precio de la tierra.

La mayoría de estos vínculos se mantienen en diversa medida hasta ahora en una gran parte del sector rural del continente e impiden la aparición o distorsionan el funcionamiento de un mercado de trabajo en sentido estricto. Precisamente en este punto es necesario dialectizar la noción de límite externo, porque si bien esta mano de obra no participa de las relaciones productivas propias del sector capitalista industrial,<sup>32/</sup> está ya sometida a su hegemonía. Ante todo, debe tenerse en cuenta que tanto el campesino aislado como el productor autosuficiente son hoy "un mito, salvo en unas pocas zonas muy limitadas" (Heath, 1965, p. 144), al igual que la presunta falta de integración de las regiones sumergidas a sus respectivas economías nacionales (cfr. Frank, 1966 a; Mosk, 1965; Cotler, 1968). El nexo viene dado por la persistencia de distintas expresiones del "capital comercial", anteriores al régimen capitalista de producción. Se trata, en efecto, de capital que se constituye como tal en la esfera de la circulación y cuyo desarrollo resulta, por eso, independiente de las formas productivas con las que se relaciona.<sup>33/</sup> De ahí la gran variedad de sus modalidades, que comprenden desde el saqueo directo del minifundista o de la comunidad indígena hasta la compra de la producción de los latifundios tradicionales de explotación indirecta, basados en el trabajo cuasi-servil (cfr. Whyte y Williams, 1968, pp. 7-50; Dumont, 1961, pp. 1-84). Cambian también, según las áreas, el grado de complejidad de sus articulaciones, su potencial de acumulación y los puntos estratégicos del sistema en que ésta se vuelve posible (cfr. Mintz, 1965). Por otra parte, en muchos lugares el capital comercial acaba por penetrar el proceso de producción, redefiniendo el régimen preexistente y originando formas híbridas de relación salarial. Lo que aquí interesa es que éste es el reverso genérico de la "expropiación parcial o fallida", que perpetúa mecanismos precapitalistas de explotación de la mano de obra con los cuales se conecta provechosamente -de manera directa o indirecta- el sector hegemónico de la economía. Es así que "exporta" a estas colonias interiores artículos manufacturados (cfr. Mosk, 1965, pp. 166-7; Pinto, 1965, pp. 34-6) o "importa" de ellas tanto brazos, materias primas y alimentos baratos como dinero, mediante mecanismos fiscales y bancarios (ver, ej., Franco, 1966, pp. 184-6; González Casanova, 1965 a). Indudablemente, su concentración en el caso nacional inglés y un tratamiento insuficiente de la interacción dialéctica que se establece entre áreas desarrolladas y subdesarrolladas -toma que, no obstante, alude en diversos pasajes (cfr. por ej., s/f., p. 215, y 1956, I, p. 360)- llevaron a Marx a suponer que la generalización del trabajo "libre" era el correlato inevitable de la hegemonía del capital industrial y a subestimar, en consecuencia, la posibilidad de que éste hallase ventajoso subordinarse otras formas productivas. Sin embargo, como señala Barrington Moore Jr. (1966) refiriéndose al crecimiento de Inglaterra y de Estados Unidos en el siglo XIX, "los capitalistas no tienen ningún inconveniente en obtener mercancías producidas por esclavos en tanto puedan lograr utilidades de su elaboración y de su reventa" (p. 114). Y añade: "resulta claro que la plantación

<sup>32/</sup> Conviene advertir que el capital industrial no designa aquí una rama sino una forma de producción, basada en la explotación del trabajo asalariado. En este sentido, puede operar tanto en la industria como en la agricultura.

<sup>33/</sup> Esto ha originado frecuentes problemas de interpretación y la poco afortunada polémica sobre feudalismo o capitalismo en América Latina, que examina en este mismo número Ernesto Laclau (h.), a cuyo artículo me remito. La mejor fuente teórica general sobre el punto sigue siendo Marx (1956, III, pp. 296-307; y 1968, II, pp. 406-414).

operada en base a mano de obra esclava no fue una excrecencia anacrónica del capitalismo industrial [sino] una parte integral de este sistema y uno de sus principales motores en todo el mundo" (p. 116). Es lo que confirma la experiencia latinoamericana.

2. La segunda cuestión a mencionar concierne a la industria y pone de manifiesto la limitada pertinencia que tiene para América Latina el difundido modelo de W. Arthur Lewis (1960) de "desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra".<sup>34/</sup> En este esquema -cuya deuda con Marx es obvia- la superpoblación relativa actúa como un clásico ejército de reserva porque se dan por supuestos tanto el crecimiento sostenido de la industria como su capacidad para absorber mano de obra, al punto que lo que aparece como problemático es más bien el agotamiento de la población excedente, que impondría como soluciones la apertura de la inmigración o la exportación de capitales (Lewis, 1960, p. 662).

La evidencia disponible para nuestro continente tiende, en general, a disconfirmar estas previsiones (cfr. Slawinski, 1965, pp. 167-171; Dorfman, 1967, pp. 259-269; Furtado, 1966, p. 16-20; Pinto, 1965, pp. 7-16; CEPAL, 1964, pp. 24-33; Probisch, 1963, pp. 27-36; Dillon Soares, 1967, pp. 318-323; Quintana, 1968, p. 478): en los principales países del área la producción del sector secundario se mantiene o aumenta a la vez que disminuye su importancia como fuente de empleo. Es así que, mientras en el período 1925-1950 las ocupaciones industriales absorbieron un 26 por ciento del incremento de la fuerza de trabajo no agraria, entre 1950 y 1960 esa proporción se redujo al 19 por ciento. La tendencia se acentúa si de la ocupación industrial se excluyen las actividades artesanales: en este caso, los índices correspondientes a esos períodos bajan al 20,5 por ciento y al 13 por ciento, respectivamente (cfr. Slawinski, 1965, p. 168).

Diversos autores (Lenin, 1957, p. 494; Knowles, 1960, p. 297; y esp. Myrdal, 1950, II, pp. 1173-125) han referido este tipo de fenómenos a los primeros estadios de la industrialización, durante los cuales la demanda de trabajos de las nuevas fábricas no logran compensar las oportunidades de empleo que desaparecen con la ruina de las artesanías y de las manufacturas tradicionales. Sin embargo, aunque también en América Latina revisitaron gran intensidad estos desplazamientos, su importancia ya había declinado en casi todos los países del área al comenzar la década de 1950 (cfr. Slawinski, 1965, p. 168). Las principales causas de la no absorción de mano de obra son otras y tienen que ver con las distorsiones de un desarrollo capitalista condicionado -en medida variable según las regiones- por el mantenimiento de formas productivas tradicionales y por la dependencia neocolonial.

<sup>34/</sup> En su versión más simple, se trata de un modelo desagregado en dos sectores: el capitalista industrial y el agrario de subsistencia. Cada uno emplea dos factores: capital y mano de obra, el primero; tierra y mano de obra, el segundo. Puesto por cualquier causa en movimiento el sector capitalista industrial, su demanda de fuerza de trabajo se encuentra con una oferta infinitamente elástica a un precio algo superior al ingreso de subsistencia, lo que redundaría en mayores ganancias con salarios constantes. De esta manera, se desencadena un proceso de desarrollo cuyas únicas trabas eventuales serían un aumento relativo en los precios de los artículos de subsistencia o un ascenso en los niveles de consumo de los obreros del sector capitalista: "Cualquiera de estas causas puede elevar los precios relativamente a la plusvalía. Si ninguno de estos procesos es suficiente para frenar la acumulación de capital, el sector capitalista continuará expandiéndose hasta que no quede ya ningún excedente de mano de obra. Esto puede ocurrir inclusive aunque la población continúe creciendo" (Lewis, 1960, p. 661).

En primer término, al venir a satisfacer la demanda que dejaban disponible las restricciones en el sector externo, el proceso de sustitución de importaciones no exigió una "revolución agraria" previa (cfr. Furtado, 1961, p. 192). Este acomodamiento inicial a las condiciones vigentes ha tenido importantes consecuencias directas e indirectas para el crecimiento de la industria. Como ya vimos, el curso discontinuo de la acumulación primitiva ha provocado una insuficiencia endémica de recursos para financiar el desarrollo -sobre todo, en lo que hace a inversiones de infraestructura-, repercutiendo seriamente sobre los costos. A la vez, ha actuado en el mismo sentido la baja productividad agraria, generando presiones inflacionarias permanentes (cfr. Seers, 1962). Por otra parte, la persistencia del atraso rural ha frenado la expansión del mercado interno (ver, por ej., Rangel, 1963, pp. 25-49; y cfr. esp. Gilboy, 1957) en circunstancias en que la política comercial de los países centrales impide que este déficit en la demanda doméstica sea compensado mediante la exportación de manufacturas, aún cuando sus precios fuesen competitivos (cfr. Prebisch, 1963, pp. 85-94; Kaldor, 1967, pp. 64-72). Es claro que, en general, no lo son, debido a la incidencia negativa de los factores aludidos, a los que se añade una falta de planificación que ha agravado los desequilibrios. En este contexto, el Estado ha intervenido de manera "defensista", consolidando la dirección del proceso: por una parte, las políticas proteccionistas "asimétricas" (Prebisch, 1963, p. 34) han subsidiado las industrias sustitutivas de importaciones mientras preservaban las causas estructurales de su ineficiencia; por la otra, los permisos para traer equipos desde el exterior, al implicar una rebaja considerable de las tasas de interés -y, frecuentemente, liberaciones impositivas-, estimularon la introducción de maquinarias incluso con fines especulativos. Es decir que, por el lado de los costos, han venido operando fuerzas no previstas en el modelo de Lewis que debían romper tempranamente la congruencia entre la oferta y la demanda de mano de obra.<sup>35/</sup> Además, tanto la alta concentración del ingreso como un desarrollo fabril que partió de los bienes finales y está ahora obligado a avanzar "hacia atrás", han influido sobre la composición de la demanda de mercancías, aumentando el peso relativo de los productos con una elevada densidad de capital (cfr. Furtado, 1966, p. 94; Seers, 1967, pp. 220-4; Rangel, 1963, p. 35; Tavares et al., 1964, pp. 58-60). Las distorsiones alcanzan igualmente a los salarios: no sólo el reclamo de los sindicatos y los esfuerzos oficiales por preservar la "paz social", sino también la propia necesidad del sistema de expandir los consumos del sector "moderno" de la economía (ver, por ej., Eshag y Thorp, 1955, p. 296; Rangel, 1963, pp. 44-5 y 102-3; Rodrigues, 1966, pp.

<sup>35/</sup> Conviene advertir que, en muchos casos, la tecnología que ahorra mano de obra simplifica, al mismo tiempo, los procesos de trabajo y economiza materias primas (cfr. Furtado, 1966, p. 18). El atraso y la dependencia encarecen en América Latina el costo de éstas últimas al punto que, en una comparación realizada con Estados Unidos, este rubro era en promedio 142 por ciento más elevado para la mitad de los productos industriales analizados (CEPAL, 1964, p. 48). Como se ve, más que un círculo, es una verdadera espiral viciosa la que va profundizando la distorsión.

184-5) han inducido en muchos casos aumentos directos e indirectos en el precio de la mano de obra que, aun siendo bajo, resulta así superior al que hubiese derivado del libre juego de la oferta y de la demanda, provocando la resistencia de los empresarios y su actitud a menudo cautelosa en el mercado de trabajo.<sup>36/</sup>

En el marco de una economía regida por criterios privados de rentabilidad, todos estos elementos debían actuar como estímulos autónomos para el reemplazo del obrero por la máquina. A la vez, al no generarse tecnologías propias e importarse equipos concebidos para situaciones de escasez de mano de obra, es lógico pensar que se hubiera configurado un mercado de factores particularmente imperfecto aún en el supuesto de que hubiese dominado un capitalismo competitivo. Por cierto, la dependencia económica y la temprana concentración de la industria han tendido a sobredeterminar el proceso pues la hegemonía del capital monopolista, además de reforzar aquellos estímulos les sumó presiones heterónomas concurrentes.

En este sentido, son necesarias algunas breves observaciones sobre la estrategia económica del imperialismo norteamericano en América Latina. Inicialmente, sus bases de sustentación fueron similares a las que caracterizaron la hegemonía inglesa: compañías mineras y de plantaciones; intereses financieros; firmas comercializadoras y grandes trusts integrados verticalmente para el procesamiento de materias primas en la metrópolis (cfr. Barratt Brown, 1963, pp. 117-186; Julien, 1968, pp. 91-212). Sin embargo, ya desde el primer cuarto de este siglo se insinuaban dos tendencias distintivas que, en la segunda postguerra, definirían la especificidad de esa estrategia: el predominio de las inversiones directas y la orientación hacia la incipiente industria nativa (cfr. Naciones Unidas, 1955, pp. 6-9). Es así que, lejos de verse antagonizado por el impulso que cobra el proceso de sustitución de importaciones en la década de 1940, el capital norteamericano se dirigió a controlar los más importantes mercados interiores del área y buscó sacar partido de las barreras proteccionistas que se iban erigiendo (cfr. Villanueva, 1968, pp. 30-2). Entre 1943 y 1950, las inversiones directas de Estados Unidos en el sector manufacturero aumentaron en más del 100 por ciento, expandiéndose a igual ritmo que sus lucrativas inversiones petroleras; en el período 1950-1963, aquéllas crecieron 2,6 veces, mientras éstas lo hacían 2,2 veces (cfr. Naciones Unidas, 1955, p. 14; Dorfman, 1967, p. 211 n.). Hacia 1964, en los tres países con mayor potencial de consumo doméstico, más del 50 por ciento del total de las inversiones directas de ese origen estaba localizado en la industria: Brasil, 67,7 por ciento; México, 58,7 por ciento; y Argentina, 56,3 por ciento (Unión Panamericana, 1965, pp. 196-7). En cuanto al destino de la producción, en 1957 las ventas brutas de las subsidiarias industriales de Estados Unidos alcanzaron a 2.425 millones de dólares, de los cuales sólo se exportaron 102 millones de dólares: 41 a la metrópolis y 61 a otras

<sup>36/</sup> Un ejemplo particularmente notable del efecto contradictorio de la legislación social sobre el mercado de trabajo lo proporciona la industria textil peruana: los beneficios legales acordados en la postguerra han encarecido de tal manera la mano de obra femenina que ésta ha sido casi totalmente desplazada de una rama en que antes hallaba abundante empleo. "Las mujeres de clase baja son así rechazadas hacia ocupaciones marginales como el servicio doméstico, la venta callejera, la prostitución y el trabajo en tiendas que no respetan esas leyes" (Chaplin, 1966, p. 28). Sobre el mismo punto, ver, entre otros, Simao (1961). Para un planteo general, ver Dasgupta (1964, pp. 174-185).

repúblicas latinoamericanas (Villanueva, 1968, p. 25); en 1955, el 90 por ciento de las ventas de esas firmas se llevó a cabo en el país de radicación y menos de un tres por ciento -en especial, alimentos- se envió a Estados Unidos (Dorfman, 1967, p. 213).

Los efectos deformantes de esta penetración son numerosos y van desde el debilitamiento del proceso de acumulación que resulta de las cuantiosas remesas al extranjero (cfr. Frank, 1966 b, pp. 105-7; Julien, 1968, pp. 224-8; Simonnot, 1969, p. 11) hasta la "internalización" de las trabas al comercio exterior emergente de las prohibiciones de exportar que imponen las casas matrices a sus filiales y subsidiarias (cfr. Villanueva, 1968, pp. 25-6). Empero, lo que aquí más interesa es la medida en que se alteran las pautas "clásicas" del desarrollo industrial. Una difundida imagen de Marshall (1966, p. 263) compara el crecimiento en el tamaño de las empresas a la evolución gradual de los árboles de un bosque. En el marco de la dependencia, la acción del capital monopolista invalida la metáfora: el gran establecimiento se implanta directamente y sus economías de escala y sus adelantos tecnológicos tienen una reducida congruencia con el costo relativo de los factores locales. Como observa Halavi (1964, p. 116) en su análisis del "nuevo" imperialismo: "la fuente de las mayores tasas de ganancia y el incentivo para la exportación del capital residen en las condiciones mismas de la explotación monopolista; no siempre pueden ser hallados simplemente en la diferencia de salarios entre los países capitalistas avanzados y las naciones atrasadas; producir con bajos salarios no equivale todas las veces a producir a bajos costos" (cfr., por ej., Chaplin, 1967, pp. 92-4). En rigor, la actual hegemonía norteamericana se va apoyando cada vez menos en las formas tradicionales de dominación -que, desde luego, subsisten- y cada vez más en las notables ventajas que le concede a sus representantes una brecha científica y tecnológica en constante incremento (cfr. Vigier y Waysand, 1968). En menos de diez años (1955-1962), los pagos de América Latina a Estados Unidos en concepto de patentes y otras licencias crecieron casi 2,5 veces y cerca del 40 por ciento de ese total correspondió a la industria. Según datos del Comité de Comercio para la Alianza para el Progreso, en 1959-60 la productividad del conjunto de las inversiones manufactureras del área habría sido del 25 por ciento, mientras se elevaba al 40 por ciento la de las subsidiarias norteamericanas. Esto ayuda a entender por qué, por ejemplo, en tanto el volumen total de la producción industrial de Argentina, Brasil, México y Venezuela creció entre 1955 y 1960 a tasas que variaron del 0 al 14 por ciento, según el caso, el de las empresas allí instaladas con capitales de Estados Unidos se expandió a un ritmo que osciló entre el 10 y el 31 por ciento (cfr. Dorfman, 1967, pp. 206-9).<sup>37/</sup>

<sup>37/</sup> A esto se suma un hecho importante. Más del 50 por ciento de las inversiones directas norteamericanas en el sector manufacturero de América Latina tienen como fuente la reinversión de utilidades obtenidas en el país de radicación (cfr. Dorfman, 1967, p. 205), a lo que se agregan las franquicias aduaneras, las desgravaciones impositivas y los mecanismos financieros públicos y privados que operan igualmente transfiriéndole al capital extranjero ahorros nacionales. En consecuencia, no sólo estas subsidiarias se apropian considerables recursos domésticos sino que los mismos se canalizan hacia un sector que genera reducidas oportunidades ocupacionales. El problema se agrava en situaciones de demanda relativamente estancada pues, si bien disminuyen las inversiones totales, las innovaciones secundarias que introducen las grandes empresas mediante las inversiones de sustitución, aumentan a la vez la productividad y el desempleo (cfr. Sylos Labini, 1964, p. 174).

Lo expuesto alcanza para intentar una síntesis de las principales razones que reducen la importancia de la industria latinoamericana como fuente de empleo, a diferencia de lo ocurrido en estadios similares de desarrollo de los países centrales y de lo que sostiene el modelo de Lewis.<sup>38/</sup> Para apreciar plenamente su significado, esta síntesis debe ser leída en el contexto de la tendencia al estancamiento que exhibe la economía de la región en las dos últimas décadas (cfr. Furtado, 1966; Quintana, 1968).

1. El atraso agrario constituye un primer límite "externo" al desarrollo capitalista equilibrado del sector manufacturero e integra una estructura causal compleja de la que derivan imperfecciones en los mercados de factores y de productos que se combinan de manera de crear una propensión al ahorro de fuerza de trabajo.
2. Dadas las dificultades de estos países para generar tecnologías propias, esa propensión se intensifica a medida que avanza el proceso de sustitución de importaciones y se abren ramas con alta intensidad de capital y con coeficientes de producción fijos. En este caso, la demanda de mano de obra resulta fuertemente condicionada por las disponibilidades de capital y este factor escasea debido a los motivos mencionados. (Como se advierte, en situaciones de este tipo las políticas fiscales keynesianas tienden a producir presiones inflacionarias sin resolver el problema del empleo, que depende menos del nivel de la demanda efectiva que de la existencia de capital).
3. Estas circunstancias bastarían ya para debilitar la significación ocupacional del sector manufacturero, aunque operase libremente el capitalismo competitivo. Así lo demuestra el modelo de Eckaus (1955) que, al introducir restricciones tecnológicas, distingue dos grandes ramas: una, con coeficientes de producción fijos, y otra, con coeficientes variables y amplias alternativas en cuanto a las proporciones de utilización de factores. Incluso entonces, en una economía subdesarrollada, la estructura de la demanda, la tecnología y la dotación de factores pueden hacer muy difícil la absorción del desempleo y del subempleo (Eckaus, 1955, p. 560).
4. El problema se torna particularmente grave cuando interviene nuestro segundo límite "externo": la dependencia neocolonial. Dejando a un lado la forma negativa en que incide sobre el proceso de acumulación y las trabas que impone a la exportación de manufacturas, en la práctica "ensancha" artificialmente la esfera del sector con coeficientes de producción fijos. Las razones son dos: por una parte, atraído por la reserva del mercado, el capital monopolista avanza sobre el sector de coeficientes variables y reestructura así una porción

---

<sup>38/</sup> Paradójicamente, la mejor crítica a la relevancia del modelo de Lewis para las situaciones de subdesarrollo que intenta explicar se desprende del elogio que le dirige Kindleberger (1967, p. 1): "Ayuda a comprender tanto el crecimiento de Gran Bretaña durante la Revolución Industrial como el ascenso en el ingreso real de los trabajadores cuando ese crecimiento disminuye en la segunda mitad del siglo XIX; es pertinente para el desarrollo de los Estados Unidos desde 1880 a 1913; y en particular (...) es útil para explicar las tasas muy altas de crecimiento de algunos países de Europa en el período que se extiende desde la Segunda Guerra Mundial". Como se advertirá, es precisamente por eso que cuestiono su aplicabilidad al caso de América Latina.

del mismo; por la otra, la propia variabilidad técnica de tales coeficientes se ve restringida de hecho como consecuencia general de la situación dependiente (por ejemplo, en lo que hace al uso de fuentes energéticas o a la provisión de materias primas) y particular de colonialismo tecnológico (ejercido, vgr., a través de los "programas de ayuda" y de los créditos condicionados). Creo por eso más útil para una primera aproximación al contexto industrial latinoamericano un modelo tricotómico que ~~se me~~ <sup>se elabora</sup> el elaborado por Vera Lutz (1962) para el caso de Italia- comprenda: a) un conjunto de ramas altamente monopolizadas que, por exigencias técnicas, sólo pueden operar en gran escala; b) otro, de actividades flexibles respecto a escala, en el que también penetra el capital monopolista y donde coexisten unidades grandes, medianas y pequeñas; y c) un sector muy fragmentado y de baja productividad, donde las economías de escala no son importantes, y que resulta la provincia por excelencia del capital competitivo. Se vuelve evidente, de esta manera, que, en países de crecimiento industrial lento y, además, privados del efecto compensador de la exportación de manufacturas,<sup>39/</sup> no únicamente el pasaje del proceso sustitutivo al grupo a) sino también la subordinación del sector b) al capital monopolista<sup>40/</sup> tornan cada vez más agudo el problema de la absorción de mano de obra que ya parecía serio en un esquema como el de Eckaus.

3. En las dos secciones precedentes he procurado resumir algunos aspectos del desarrollo capitalista desigual de América Latina especialmente relevantes para nuestro asunto. Simplificando al extremo, es posible sostener que coexisten tres procesos distintos de acumulación: a) el del capital comercial; b) el del capital industrial competitivo; y c) el del capital industrial monopolístico.<sup>41/</sup> Hay por lo menos dos diferencias fundamentales entre ellos respecto a la forma en que afectan a la fuerza de trabajo.

Una, distingue claramente el primer proceso de los otros dos: como ya vimos, es sólo con el capitalismo industrial que aparece el trabajador "libre" y que puede hablarse, por lo tanto, de un mercado de trabajo propiamente dicho; en contraste, la parte de la población activa directa o indirectamente sometida a la ógida del capital comercial presenta todavía modos diversos de fijación: a la tierra, al instrumento de trabajo, al fondo de consumo, a la explotación misma. La segunda diferencia permite discriminar entre las dos manifestaciones aludidas del capital industrial. Conforme a lo expuesto en páginas anteriores, su alta tasa de

<sup>39/</sup> Este es un punto particularmente importante, pues "(1) la flexibilidad de la 'mezcla industrial' que se logra especialmente a través del comercio internacional, sirve como un buen sustituto a la variabilidad de los coeficientes técnicos y priva a esta última del carácter indispensable que si no tendría" (Lutz, 1962, p. 16). Por 'mezcla industrial' ("industrial mix") la autora entiende la combinación de la producción de diferentes industrias que utilizan los factores en proporciones distintas. Por lo tanto, aunque los coeficientes técnicos de una industria sean fijos, los cambios de su peso relativo en el conjunto produce, de hecho, resultados que equivalen a la variabilidad de sus coeficientes. En esto juega un papel clave la exportación de manufacturas, *inaccesible hasta ahora para América Latina*. Nótese, por ejemplo, que una de las bases del "milagro italiano" de la postguerra ha sido un aumento de casi cuatro veces en las exportaciones, entre 1950 y 1961, y en ellas se ha reducido "al mínimo la parte de las industrias extractivas y de la agricultura" (Longo y Longo, 1962, p. 54).

<sup>40/</sup> Que el capital imperialista sea monopolista no excluye, desde luego, la existencia del capital monopolista local. Pero es relativamente débil o está ligado a aquél. Esta circunstancia y la necesidad de simplificar la exposición, me llevan a no distinguirlos pues ello no altera el argumento.

<sup>41/</sup> Como ya indiqué en la anterior nota 32, me estoy refiriendo aquí al capital industrial en sentido amplio, como régimen específico de producción.

utilidades, la necesidad de determinar a mediano plazo sus costos y la menor incidencia relativa que tiene sobre éstos la mano de obra, son algunos de los factores que llevan a la gran empresa monopolista a buscar la integración estable del trabajador a la firma, pagando mayores salarios, cumpliendo en general las leyes sociales y negociando acuerdos con las organizaciones obreras que le aseguren el logro de esos objetivos. Satisfecho, en unos casos, por este sector o reducido, en otros, a operar en actividades de fácil acceso, con demanda inestable, márgenes de ganancias estrechos o fluctuantes, créditos restringidos y una baja productividad que le obliga a ocupar una proporción elevada de mano de obra, el capital industrial competitivo tiende a deprimir los salarios, a esquivar el cumplimiento de las leyes sociales y a volver poco efectiva la acción de los sindicatos, que retroceden ante el riesgo de poner en peligro estas fuentes de empleo. Se da, pues, una paradoja que hubiera sorprendido a los economistas clásicos: cuanto más lejos del monopolio y más cerca del "laissez faire" se encuentra la empresa, menos perspectivas suele tener de brindar trabajo a niveles satisfactorios de remuneración (cfr. Bluestone, 1968, p. 418; Lutz, 1962, p. 18; Myers y Shultz, 1951, p. 152). Es posible, entonces, individualizar gruesamente dos mercados de trabajo distintos: el del capital industrial competitivo y el del capital industrial monopolístico,<sup>42/</sup> cuya coexistencia provoca una dispersión excepcionalmente alta de los salarios.<sup>43/</sup>

Los tres procesos de acumulación mencionados revisten grados variables de extensión y de intensidad en los diversos países del área y se combinan de manera específica en cada uno de ellos. Pero en todos ejerce actualmente su hegemonía el capital industrial monopolístico.<sup>44/</sup>

Dando testimonio de ese "privilegio del atraso" a que alude Trotsky (1962, I, p. 23), el desarrollo desigual y dependiente de América Latina aparece así confundiendo e integrando "tiempos históricos" distintos. Por eso es válido retomar en este punto las consideraciones previas acerca de la funcionalidad de la superpoblación relativa en la fase monopolística del modo de producción capitalista: es que aquí una parte aún mucho más considerable de ella resulta superflua y constituye una masa marginal respecto al proceso de acumulación hegemónico. En este sentido, si es cierto que la industria latinoamericana está todavía muy lejos del

<sup>42/</sup> Es casi innecesario advertir que esta diferenciación es demasiado esquemática. Por una parte, estoy considerando casos polares de funcionamiento del capital industrial monopolístico y del capital industrial competitivo, dejando a un lado formas intermedias que alcanzan importancia en ciertas situaciones. Por la otra, es sabido que no hay mercado más imperfecto que el de trabajo (cfr. Bettelheim, 1952, p. 58; Reynolds, 1964, p. 23; Phelps Brown, 1962, p. 93), por lo cual una caracterización adecuada debe tomar en cuenta una variedad de tipos y de subtipos (cfr. Kerr, 1954; Nosow, 1955). Sin embargo, no siendo éste el propósito del presente artículo, es útil a sus fines una categorización simple como la que propongo, válida a un alto nivel de generalidad.

<sup>43/</sup> Las diferencias ocupacionales o de calificación; el distinto ritmo de crecimiento de las empresas; las variaciones regionales en el costo de vida, las trabas o las resistencias a la movilidad y las imperfecciones en el mercado de trabajo, hacen que siempre exista una determinada dispersión en los salarios (cfr. Lutz, 1962, p. 18). Aquí me refiero, sin embargo, a una dispersión anormalmente alta, derivada de la superpoblación de dos procesos de acumulación cualitativamente distintos.

<sup>44/</sup> Atendiendo, en cada caso, a los procesos de mayor importancia relativa, podrían distinguirse tres combinaciones típicas (abrevio: capital comercial = CC; capital industrial competitivo = CIC; y capital industrial monopolístico = CIM): 1) CIM/CC, propia de las regiones más atrasadas, como algunas repúblicas del Caribe; 2) CIM/CIC/CC, característica de situaciones intermedias, como la de Brasil; y 3) CIM/CIC, correspondiente a países como Argentina o Uruguay, que absorbieron tempranamente la mayor parte del sector "precapitalista" (CC).

nivel de automatización alcanzado por los países centrales, la diferencia es compensada con creces por su propensión ya examinada al ahorro de mano de obra y por la comparativa lentitud con que se expande su producción en un contexto general de estancamiento, a lo cual se agregan tasas notoriamente superiores de incremento demográfico.

Estimaciones del CELADE y de la OIT muestran que los índices de desempleo de la fuerza de trabajo de la región pasaron de 5,6 por ciento en 1950 a 9,1 por ciento en 1960 y a 11,1 por ciento en 1965, mientras que, para esta época, el subempleo se calculaba entre un 20 y un 30 por ciento, según las zonas (OIT, 1968, pp. 14-16). A su vez, los últimos informes de la CEPAL indican que, sobre una población activa de 153 millones de personas, 18 millones están sin trabajo y otros 75 millones en condiciones de subempleo ("Primera Plana", 29/4/1969, p. 94) lo que llevaría aquellas tasas al 11,7 por ciento y al 49 por ciento, respectivamente.

Son conocidas las limitaciones de este tipo de datos que, a pesar de su magnitud apabullante, tienden, por un lado, a subestimar el desempleo aplicando criterios de medición válidos para países industriales desarrollados<sup>45/</sup> y enfrentan, por el otro, serias dificultades técnicas en la evaluación del subempleo (cfr. Keo et al., 1964). A esto se añade el problema de la dualización del mercado de trabajo industrial a que me vengo refiriendo, inabordable por medio de estadísticas agregadas de ocupación y de ingreso. Como observa Lutz (1962, p. 45), "lo que necesitamos saber no es simplemente cuánta gente encontró empleo de algún tipo, sino a qué nivel de remuneraciones lo consiguió --si es en el sector de altos o en el de bajos salarios".

De todas maneras, la importancia de las cifras transcriptas es ya suficiente para advertir que una parte considerable de la superpoblación generada por el proceso de acumulación hegemónica no establece relaciones funcionales con el sistema integrado de las grandes empresas monopolistas, dado el volumen de esa superpoblación, las condiciones generales de la economía y la forma en que esas firmas tienden a combinar los factores productivos.<sup>46/</sup>

<sup>45/</sup> Así, la inexistencia de seguros de desempleo en la mayoría de los países del área disminuye necesariamente las tasas de desocupación abierta. No obstante, en Argentina, por ejemplo, las estadísticas oficiales consideran "ocupado" a quien haya trabajado por lo menos "una hora" durante la semana anterior a la encuesta, criterio que sólo tiene sentido en casos como el de Estados Unidos, donde hacerlo priva precisamente de los beneficios del seguro de desempleo. Para observaciones similares sobre Colombia, ver Urrutia (1968, p. 32). Dice Jaffe (1965, p. 116) refiriéndose a Puerto Rico: "la desocupación crónica es relativamente rara y, a la inversa, también lo es la ocupación estable"; se siguen de ello, como es obvio, problemas serios de medición. Para una crítica general a las estadísticas de empleo y de subempleo en áreas subdesarrolladas, ver Myrdal (1968, III).

<sup>46/</sup> En los últimos años, importantes corporaciones norteamericanas han comenzado a establecer fábricas en el norte de México, cerca de la frontera, para armar productos que son luego vendidos en Estados Unidos, aprovechando así el bajo costo de la mano de obra local. "Las compañías dicen que las altas tasas de desocupación hacen fácil el reclutamiento en las ciudades fronterizas. Transitron empezó a construir su planta en mayo del año último; a los cuatro meses, sin ninguna publicidad, tenía 1 500 solicitudes de empleo, y ese número ya llega a 2 500. Hasta ahora sólo contrató a 34 muchachas (a US\$ 2,08 diarios) para entrenarlas como supervisoras de línea de montaje" ("The Wall Street Journal", 25/5/1967). El ejemplo resulta ilustrativo. Según la misma fuente, esa firma esperaba llegar a ocupar alrededor de 1 500 obreros un año después. Es de suponer que, para entonces, las 2 500 solicitudes hayan aumentado considerablemente. Como puede advertirse, esa mano de obra sobrante excede con creces los límites "funcionales" de un ejército

Ese contingente constituye, entonces, una masa marginal respecto al mercado de trabajo del capital industrial monopolístico.<sup>47/</sup> Lo componen, en principio: a) una parte de la mano de obra ocupada por el capital industrial competitivo; b) la mayoría de los trabajadores que se "refugian" en actividades terciarias de bajos ingresos; c) la mayoría de los desocupados; y d) la totalidad de la fuerza de trabajo mediata o inmediatamente "fijada" por el capital comercial.<sup>48/</sup> Desde luego, el "resto" de los grupos a), b) y c) sigue produciendo los efectos directos o indirectos propios de un ejército industrial de reserva: como dije antes, aquí me limito a señalar el corte desde el punto de vista puramente analítico sin perjuicio de que estudios concretos puedan discernir probabilísticamente la ubicación de la mano de obra en una u otra categoría.

Si éste es el meollo de nuestro asunto en el contexto latinoamericano, no cabe duda que una proporción de esa masa marginal -correspondiente a los grupos b), c) y d)- es, a la vez, conceptualizable como un ejército de reserva respecto al mercado de trabajo del capital industrial competitivo. Aún en este caso, sin embargo, la baja capacidad de absorción del sector obliga a plantear nuevamente, según el país, el problema de la funcionalidad de esa población sobrante, reintroduciendo la categoría de masa marginal a un nivel más bajo.

En otras palabras, este concepto puede usarse en un sentido amplio o restringido. En el primer supuesto constituye su criterio de referencia el mercado de trabajo del capital industrial monopolístico. En el segundo, en cambio, el eje del análisis será el mercado de trabajo del capital industrial "tout court".

La opción depende tanto de las características del contexto como de los intereses del observador. Así, sea que se estudien situaciones de muy bajo desarrollo, sea que se quiera poner el énfasis en los grupos más desposeídos, o sea que se desee contrastar específicamente el trabajo asalariado con otras formas de explotación de la mano de obra, convendrá el uso restringido del concepto.

46/ (conclusión)

industrial de reserva. En primer lugar, la empresa no "necesita" tantos trabajadores disponibles: requiere una cantidad máxima determinada de obreros, a los que debe entrenar previamente y cuyas tasas de "turn-over" -como en cualquier contexto de desempleo (Phelps Brown, 1962, p. 101)- deben presumirse bajas. En segundo término, los salarios que paga representan, en el mejor de los casos, de una tercera a una cuarta parte del nivel norteamericano a igual productividad, por lo que puede inferirse que tendrá menos interés en deprimirlos aún más que en asegurarse la "lealtad" y la "integración" de sus operarios. Es decir que una parte importante del excedente de mano de obra -que incluye, obviamente, no sólo a los que presentaron solicitudes- debe reputarse no funcional para la compañía. Con todas las limitaciones del "caso particular" -acerca del cual carezco, además, de otros datos-, confío que éste sirva para apreciar el problema a que me referí.

47/ El punto evoca de inmediato el tema clásico de la "aristocracia del trabajo", que en este caso se reclutaría entre la mano de obra ocupada por el capital industrial monopolístico. La asimilación me parece, en principio, posible, a condición de tener en cuenta que aquí la integrarían -desde luego que en sus escalones más bajos- incluso los trabajadores no calificados de este sector. Datos disponibles para Argentina -que serán objeto de un próximo artículo- indican, por ejemplo, que un obrero sin calificación de ramas con coeficientes fijos y altas densidad y concentración de capital (vgr. petroquímica) percibe un salario igual o superior al del obrero calificado de ramas con coeficientes variables y menores densidad y concentración de capital (vgr. alimentación o textiles). Para una excelente revisión del concepto de "aristocracia del trabajo", ver Hobsbawm (1964, pp. 272-315).

48/ Para un análisis más detallado, ver en este mismo número la nota de Miguel Murmis sobre los tipos de marginalidad.

Para un encuadre global del tema y, sobre todo, para investigar la estratificación interna de la fuerza de trabajo en su conjunto, resulta obviamente más útil el empleo de la noción en sentido amplio.

En cualquiera de las alternativas, se hace desde ya evidente que, así como "nunca hubo de hecho una 'clase obrera global' ni una 'comunidad sociológica' o una homogeneidad cultural 'proletaria'" (Mallet, 1963, p. 27), tampoco hay una marginalidad "en general". El desarrollo desigual, combinado y dependiente genera tipos diversos de marginales, sin perjuicio de que uno pueda resultar dominante en un contexto determinado y de que todos sean teóricamente subsumibles en el concepto de masa marginal, por las razones examinadas.

#### Observaciones finales

Aludí antes a los dos tipos de contradicciones que pone en evidencia Marx cuando analiza el desarrollo capitalista. Con ellas se vincula la distinción propuesta por Lockwood (1964, p. 245) entre "integración social" e "integración del sistema", para diferenciar las relaciones ordenadas o conflictivas que, en un caso, se establecen entre los actores y, en el otro, entre las partes del sistema social. Tanto el funcionalismo normativo como la mayoría de sus críticos han tendido a concentrarse en las primeras, o poniendo las temáticas adaptación/alienación, norma/poder y consenso/conflicto. Este es el enfoque que, hasta ahora, prevalece también en los estudios sobre la marginalidad en América Latina.<sup>49/</sup> Sus resultados poco satisfactorios se deben no sólo a la escasa viabilidad analítica de esas alternativas sino a que, enfatizando los problemas de integración social, pierden de vista las contradicciones básicas del sistema que se manifiestan en un empobrecimiento creciente de los sectores populares.

Tal como ha sido conceptualizada aquí, en cambio, la masa marginal -en contraste con el ejército industrial de reserva clásico- indica ese bajo grado de "integración del sistema", debido a un desarrollo capitalista desigual y dependiente que, al combinar diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico, genera una superpoblación relativa no funcional respecto a las formas productivas hegemónicas.

Es claro que las reflexiones que preceden no constituyen sino el primer momento de una investigación en curso y, por eso, conviene concluir subrayando sus limitaciones.

Ante todo, señalé al comienzo que la matriz de un modo de producción -o de una formación económica-social- interrelaciona dialécticamente tres instancias: la económica, la jurídica-política y la ideológica. La superpoblación relativa es un emergente del nivel económico que implica necesariamente a los otros dos. Por lo tanto, importa indagar de qué manera la estructura global inhibe o sobredetermina su no funcionalidad.

Así, sería un error economicista identificar simplemente el Estado con el sector capitalista monopolístico. Imaginemos una situación en que se combinan los tres procesos de acumulación examinados, con altas tasas de crecimiento demográfico y migraciones internas hacia las ciudades. En términos estrictamente económicos,

<sup>49/</sup> Véase la Presentación de la Revista Latinoamericana de Sociología.

Las grandes empresas se encuentran con una población excedente que, pasado cierto límite, les resulta:  
 a) a-funcional en el plano de la producción, por las razones consignadas; y b) dis-funcional en el plano del consumo, porque no constituye mercado para productos que podrían ser fabricados masivamente, con mayores economías de escala. A ello se suma un incremento en las cargas fiscales para atender mayores gastos de policía, de educación, de transporte, etc. Una reacción del sector podría consistir en aumentar sus ventas desalojando del mercado a las unidades de baja productividad explotadas por el capital industrial competitivo; también, promover programas de reforma agraria que superasen el atraso rural y, entre otras cosas, expandiesen la demanda de artículos manufacturados. Sin embargo, por lo menos en el corto y mediano plazo, estas medidas agravarían los desajustes, liberando nuevos contingentes de mano de obra que no hallarían presumiblemente ningún tipo de empleo e intensificarían las tensiones sociales. En este ejemplo hipotético, el Estado no sólo representa en medida variable los intereses dominantes en cada uno de los sectores -y, en consecuencia, debe intentar articularlos evitando antagonismos que afecten la estabilidad- sino que tenderá a una estrategia "mini-max" que incremente el equilibrio del sistema, disminuyendo eventualmente la interdependencia de sus partes. Contrariamente a la tesis dualista simple del progreso que se extiende "como una mancha de aceite", la pauta distorsionada de desarrollo le inducirá a aumentar la autonomía de los subsistemas, preservando, a la vez, el atraso y un cierto grado de integración (cfr. Gouldner, 1959): procurará que la política salarial no amenace la subsistencia de las pequeñas empresas, restringirá la aplicación de las leyes sociales, pondrá a los grandes latifundios a cubierto de eventuales planes de reforma agraria, etc.<sup>50/</sup>

Esta ilustración podría extenderse sin demasiadas dificultades al plano ideológico: un continuo que va desde la represión abierta y las medidas que buscan internalizar la coerción hasta las campañas de promoción popular y de desarrollo de la comunidad evidencian esfuerzos similares por a-funcionalizar la no funcionalidad de la superpoblación relativa.<sup>51/</sup>

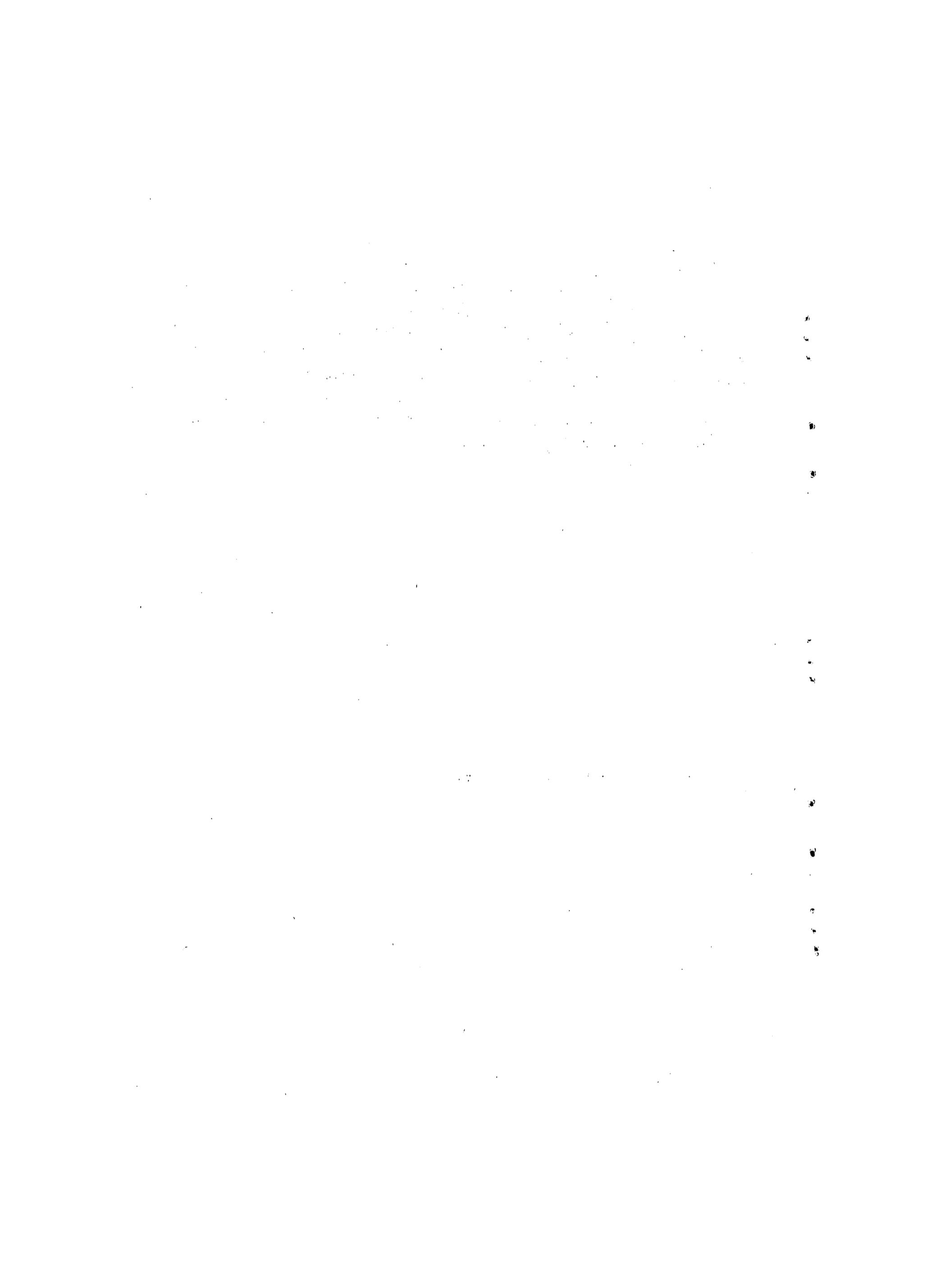
Lo dicho basta, sin embargo, para indicar la necesidad de estudios que exploren a todos los niveles de la estructura la problemática de la masa marginal, descubriendo tanto la forma en que se relacionan como sus contradicciones internas y externas. Y esto es sólo posible analizando contextos nacionales específicos.

<sup>50/</sup> Los programas de reforma agraria de Venezuela (1959) y de Colombia (1961) representan buenos ejemplos en este sentido (cfr. Delgado, 1962, p. 352). Ver también en este número los artículos de Rodolfo Stavenhagen y de Juan Carlos Marín. En Lambert (1965) y en González Casanova (1965 b), entre otros, se hallarán datos que ilustran cómo una menor interdependencia incrementa el equilibrio del sistema.

<sup>51/</sup> Resultaría útil comparar estos intentos con los mecanismos de integración de los marginales ensayados en la Inglaterra victoriana (ver, por ej., Thøfsen, 1961) y con los que se prueban actualmente en Estados Unidos (ver, por ej., Kopkind et al., 1966). En América Latina, el mantenimiento y el estímulo de diversas formas subculturales opera sin duda en la misma dirección.

Parafraseando un texto famoso de Marx (1968, I, p. 29), la miseria de los pueblos latinoamericanos se presenta como un hecho real y concreto y, sin embargo, constituye una abstracción que encubre una realidad cáctica de campesinos sin tierras, de colonos sometidos a servidumbre, de migrantes rurales, de desempleados y subempleados urbanos, de pobladores de rancharfos y de villas miseria, etc. Por eso, iniciar su investigación a nivel del fenómeno percibido condena a no advertir la unidad subyacente de sus determinaciones. Conocidas éstas, en cambio, el retorno al dato permitirá situarlo en un campo de significados que dará sentido a la práctica social de los actores. Recién entonces podrán definirse con claridad los sistemas de acción que involucran a los distintos tipos de marginales y formularse hipótesis válidas acerca de sus posibilidades de liquidar un orden que los explota y que les niega como hombres.

NOTA: Véanse las referencias bibliográficas en la Revista Latinoamericana de Sociología, entre las páginas 228 a 235.





CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA  
CELADE

*Sede:* J.M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806  
Santiago (Chile)

*Subsede:* Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
Apartado Postal 5249  
San José (Costa Rica)